



LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.

# Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

Por el ejercicio 2025

120 AÑOS PROTEGIENDO A  
*México*



# Índice

I. Resumen Ejecutivo.....	3
II. Descripción general del negocio y resultados.....	6
a) Del negocio y su entorno.....	6
b) Del desempeño de las actividades de Suscripción.....	8
c) Del desempeño de las actividades de Inversión.....	12
d) De los Ingresos y Gastos de Operación.....	17
III. Gobierno Corporativo.....	19
a) Del Sistema de Gobierno Corporativo.....	19
b) De los requisitos de idoneidad.....	26
c) Del Sistema de Administración de Riesgos.....	27
d) De la autoevaluación y solvencia institucionales (ARSI).....	31
e) Del Sistema de Control Interno.....	33
f) De la función de Auditoría Interna.....	35
g) De la función Actuarial.....	38
h) De la contratación de servicios con terceros.....	38
i) Otra Información.....	39
IV. Perfil de Riesgos.....	40
a) De la exposición al riesgo.....	40
b) De la concentración del riesgo.....	43
c) De la mitigación del riesgo.....	44
d) De la sensibilidad al riesgo.....	44
e) De los conceptos de capital social, primas de acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.....	45
V. Evaluación de Solvencia.....	46
a) De los activos.....	46
b) De las reservas técnicas.....	52
VI. Gestión de Capital.....	58
a) De los Fondos Propios Admisibles.....	58
b) De los requerimientos de capital.....	59
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	60
d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS.....	60
VII. Modelo Interno.....	61
VIII. Anexo Cuantitativo.....	62

## I. Resumen Ejecutivo

El presente Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido elaborado por La Latinoamericana Seguros, S.A. (en adelante, la Institución), en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en las disposiciones contenidas en el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), relativas a la revelación de información financiera y de solvencia.

Este reporte tiene como objetivo proporcionar a las autoridades regulatorias, asegurados, inversionistas y demás partes interesadas información clara, suficiente y oportuna sobre la situación financiera, el perfil de riesgos, la solvencia y el gobierno corporativo de la Institución, así como sobre los mecanismos de control y gestión implementados para garantizar su estabilidad operativa y financiera.

Durante el ejercicio 2025, la Institución mantuvo una operación continua y estable, sustentada en una gestión prudente de sus riesgos técnicos, financieros y operativos, así como en el fortalecimiento de sus procesos de control interno y administración integral de riesgos. La Institución continuó operando como una aseguradora multiramo de capital 100% mexicano, comprometida con la protección del patrimonio de sus asegurados y con el cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables.

Los estados financieros de la Institución correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron auditados por un auditor externo independiente, quien emitió una opinión en la que se concluye que dichos estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), lo que confirma la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

Los estados financieros y sus notas de revelación al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Consejo de Administración el 9 de febrero de 2026 y autorizados para su emisión el 9 de marzo de 2026. Posteriormente, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2026, se dio lectura al informe correspondiente al cierre del ejercicio 2025.

Durante el ejercicio 2025 se registraron eventos relevantes que impactaron los resultados financieros de la Institución. Entre ellos destaca el reconocimiento de un efecto en el costo neto de siniestralidad derivado del tratamiento fiscal del Impuesto al Valor Agregado (IVA) asociado al cumplimiento de contratos de seguro, lo cual representó un efecto por \$50.1 millones de pesos (mdp). Este evento tuvo un impacto directo en los resultados del ejercicio y refleja el entorno regulatorio y fiscal aplicable a las instituciones del sector asegurador.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 la Institución llevó a cabo la venta de un inmueble ubicado en la Torre Latinoamericana, operación que generó liquidez y fortaleció la posición financiera de la Institución. Esta transacción se realizó por un importe de \$28.9 mdp,

reconociéndose una utilidad en resultados y contribuyendo al fortalecimiento de la estructura financiera de la Institución.

Al cierre del ejercicio 2025, la Institución registró un resultado neto negativo por \$7.3 mdp, situación que se explica principalmente por los efectos extraordinarios antes descritos, así como por el entorno económico y financiero que prevaleció durante el ejercicio. No obstante, la Institución mantuvo una estructura financiera sólida y niveles adecuados de capital y reservas técnicas para hacer frente a sus obligaciones con los asegurados y cumplir con los requerimientos regulatorios en materia de solvencia.

En materia de solvencia, la Institución mantuvo una administración prudente de su capital y de sus riesgos, asegurando en todo momento la cobertura de los requerimientos regulatorios aplicables. Al cierre del ejercicio 2025, la Institución registró un Índice de cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) de 1.75 veces, nivel que refleja una posición de solvencia adecuada y consistente con una gestión disciplinada del capital, así como con la implementación de políticas y prácticas orientadas a preservar la estabilidad financiera y la protección de los intereses de los asegurados.

En términos de evaluación externa, el 9 de marzo de 2026, la calificadora “Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.” mantuvo la Perspectiva de la calificación de fortaleza financiera de La Latino Seguros en ‘Estable’, y ratificó la calificación en ‘BBB/M’.

En materia de riesgos, la Institución mantuvo un monitoreo permanente de sus principales exposiciones, destacando aquellas relacionadas con las inversiones financieras, el deudor por prima, las operaciones de reaseguro y la constitución de reservas técnicas, rubros que representan componentes relevantes en la estructura financiera de la Institución y que son gestionados mediante políticas, procedimientos y controles alineados a las disposiciones regulatorias aplicables.

Las reservas técnicas continuaron constituyendo el principal componente del pasivo de la Institución, reflejando el compromiso de la misma con la adecuada protección de los asegurados y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La valuación y suficiencia de dichas reservas fue revisada por un actuario independiente, en apego a las disposiciones regulatorias aplicables.

La Latino Seguros enfrenta riesgos inherentes a su actividad aseguradora, incluyendo riesgos técnicos y financieros, operativos, legales, tecnológicos, estratégicos, reputacionales y de sostenibilidad (ASG). La Institución evalúa su exposición mediante el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), complementado con la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD), análisis de sensibilidad y herramientas cualitativas integradas al Sistema de Control Interno (SCI).

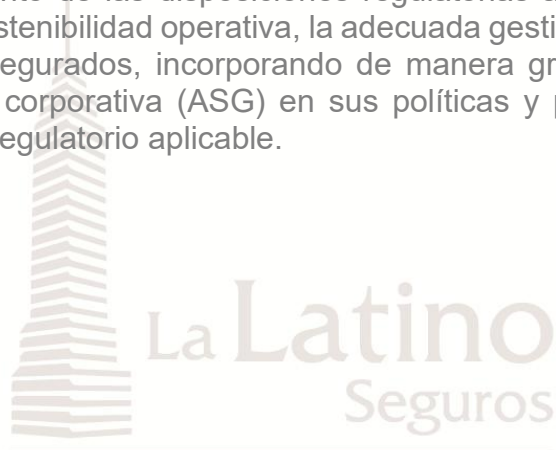
El enfoque de gestión de riesgos permite identificar, cuantificar y monitorear la probabilidad e impacto de eventos adversos, así como definir medidas de mitigación mediante políticas, límites de tolerancia, planes de acción correctiva y transferencia de riesgos. La integración de criterios ASG garantiza que la Institución considere los riesgos emergentes y de sostenibilidad,

fortaleciendo la resiliencia y promoviendo un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

El gobierno corporativo de La Latino Seguros asegura una supervisión efectiva del perfil de riesgo institucional. El Consejo de Administración define políticas, límites y lineamientos estratégicos, mientras que el Área de Administración Integral de Riesgos (AIR) y Control Interno implementan, monitorean y reportan el cumplimiento de estas políticas.

La gestión se apoya en procesos formales de retroalimentación, comunicación continua con la Dirección General y órganos de control, revisiones periódicas, auditoría interna independiente y documentación estructurada, asegurando decisiones informadas y oportunas. El sistema garantiza la integración del riesgo en la operación, en la toma de decisiones estratégicas y en el cumplimiento de normas regulatorias, contribuyendo a la estabilidad financiera, operativa y reputacional de la Institución.

La Institución reafirma su compromiso con la estabilidad financiera, la transparencia en la información y el cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables, manteniendo una estrategia orientada a la sostenibilidad operativa, la adecuada gestión de riesgos y la protección de los intereses de los asegurados, incorporando de manera gradual criterios ambientales, sociales y de gobernanza corporativa (ASG) en sus políticas y procesos institucionales, en congruencia con el marco regulatorio aplicable.



## II. Descripción general del negocio y resultados

### a) Del negocio y su entorno.

#### 1) Situación Jurídica.

El 30 de abril de 1906 La Latino Seguros se constituyó como una sociedad mercantil de acuerdo con las Leyes Mexicanas, con capital 100% mexicano.

Cuenta con la autorización del Gobierno Federal a través de La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Institución de Seguros bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, conforme a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en las disposiciones de la CUSF. Dicha autorización se otorgó por tiempo indefinido.

La sede principal y el domicilio fiscal de La Latino Seguros se localizan en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2, piso 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México. Además, dispone de oficinas de servicio en León, Gto., Chihuahua, Chih. y Mexicali, BC.

El medio de contacto es:

- Teléfono: 55 5130 2800; 800 00 119 00
- Página web: [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx)

#### 2) Principales Accionistas.

Los principales accionistas al cierre del ejercicio 2025 son:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN
Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S.A. de C.V.	17.1%
Miralto, A.S. de C.V.	15.9%
Inmobiliaria Miralto, S.A de C.V.	15.2%
Rodrigo Amerlinck y Assereto	7.8%
Empresas Rodamer, S.A. de C.V.	7.7%
Miguel Amerlinck Corsi	5.9%
Alejandra Amerlinck Corsi	5.4%
Isabel Amerlinck Corsi	5.3%
María Asunción del Carmelo Corsi Cabrera	3.2%

#### 3) Operaciones, ramos y subramos para los que la Institución está autorizada.

La autorización otorgada a La Latino Seguros le permite realizar las siguientes operaciones de

seguros:

- a) Vida
- b) Accidentes y Enfermedades:
  - a. Accidentes personales
  - b. Gastos Médicos
- c) Daños:
  - a. Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
  - b. Incendio
  - c. Automóviles
  - d. Diversos

#### **4) Factores que contribuyeron positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución**

Durante el ejercicio 2025, el desarrollo y los resultados de la Institución estuvieron influenciados por diversos factores de carácter operativo, financiero, regulatorio y de entorno económico, los cuales incidieron en su desempeño y en la evolución de su posición financiera.

Entre los factores que contribuyeron positivamente en el desarrollo de la Institución, destaca el fortalecimiento del flujo de efectivo derivado del comportamiento favorable en la cobranza de primas, así como la obtención de recursos provenientes de la venta de activos y de recuperaciones relacionadas con operaciones de reaseguro. Estos eventos permitieron mejorar la liquidez institucional y fortalecer la capacidad financiera para hacer frente a las obligaciones contractuales asumidas con los asegurados.

Asimismo, la Institución mantuvo una administración prudente de sus recursos financieros y una gestión disciplinada del gasto, lo que contribuyó a preservar la estabilidad operativa y a fortalecer los mecanismos de control interno y supervisión financiera. La implementación de acciones orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la optimización en el uso de los recursos permitió consolidar la sostenibilidad financiera de la operación y fortalecer la posición institucional en el ejercicio reportado.

En materia de inversiones, la Institución continuó aplicando una estrategia conservadora orientada a preservar la liquidez, la seguridad y la disponibilidad de los recursos financieros, manteniendo un portafolio alineado a su perfil de riesgo y a las disposiciones regulatorias aplicables. La adecuada administración del portafolio de inversiones contribuyó a mantener la estabilidad financiera y a respaldar oportunamente las obligaciones derivadas de la operación aseguradora.

Desde la perspectiva del entorno económico, durante el ejercicio 2025 la economía mexicana mostró resiliencia ante un contexto de incertidumbre global y ajustes en las condiciones financieras, manteniendo estabilidad macroeconómica, aunque con un ritmo de crecimiento moderado y presiones inflacionarias en proceso de desaceleración. Este entorno implicó condiciones financieras más restrictivas y un menor dinamismo en el consumo y la inversión, lo que representó retos para la actividad económica en general y para el sector asegurador en

particular. De acuerdo con análisis internacionales, el crecimiento económico se mantuvo estable, pero con riesgos asociados a la incertidumbre global, la evolución del comercio internacional y la necesidad de consolidación fiscal para preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Por otra parte, el entorno del sector asegurador durante el ejercicio 2025 se caracterizó por un crecimiento en la colocación de seguros y una dinámica operativa favorable en la mayoría de los ramos; sin embargo, también se observaron presiones en la rentabilidad del sector derivadas del incremento en los costos de siniestralidad y de la disminución en los ingresos financieros. Este contexto representó retos relevantes para las instituciones aseguradoras, requiriendo una gestión prudente de riesgos, disciplina técnica en la suscripción y un enfoque conservador en la administración de inversiones.

Desde la perspectiva regulatoria y de solvencia, la Institución mantuvo en todo momento el cumplimiento de los requerimientos regulatorios aplicables en materia de capital, reservas técnicas y administración integral de riesgos, así como una posición financiera que permitió respaldar adecuadamente sus obligaciones. La adecuada gestión de riesgos y la disciplina financiera contribuyeron a mantener niveles de solvencia consistentes con la naturaleza y complejidad de las operaciones, fortaleciendo la confianza de los asegurados y de las autoridades regulatorias.

Durante el ejercicio 2025, se registró un factor de carácter fiscal que incidió de manera negativa en los resultados del periodo, relacionado con el reconocimiento de un importe de Impuesto al Valor Agregado (IVA) no acreditable, derivado de la aplicación de criterios fiscales asociados a la operación aseguradora. Este evento fue registrado en apego a la normatividad aplicable, sin afectar la posición financiera ni los niveles de solvencia de la Institución.

En conjunto, los factores antes descritos permitieron que la Institución mantuviera una operación ordenada y estable durante el ejercicio 2025, consolidando su posición financiera y su capacidad para enfrentar los retos del entorno económico y regulatorio, en congruencia con los principios de prudencia financiera, disciplina técnica y cumplimiento normativo que rigen su operación.

## **b) Del desempeño de las actividades de Suscripción**

### **1) Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica**

Durante el ejercicio 2025, la emisión de primas directas reflejó el comportamiento de la actividad aseguradora en un entorno económico y sectorial caracterizado por condiciones financieras restrictivas y una mayor disciplina técnica en la suscripción de riesgos. En este contexto, la Institución mantuvo una operación estable, enfocada en la consolidación de su cartera de negocios y en la administración prudente de los riesgos asumidos.

La emisión total de primas directas registró una disminución moderada respecto al ejercicio 2024, derivada principalmente del comportamiento observado en los ramos de Daños, Vida y Accidentes Personales (AP), los cuales presentaron reducciones en su volumen de emisión durante el ejercicio reportado. En contraste, el ramo de Gastos Médicos (GM) mostró un crecimiento relevante, impulsado principalmente por el desempeño del segmento colectivo y, en menor medida, por el negocio individual.

A continuación, se presenta el comportamiento de la emisión por ramos y subramos en 2025:

Ramo / Subramo	(cifras en millones \$)		
	2025	2024	Var.
<b>Gastos Médicos</b>	<b>704.5</b>	<b>600.8</b>	<b>17.26%</b>
Colectivo	397.1	325.9	21.85%
Individual	307.4	274.9	11.82%
<b>Daños</b>	<b>412.8</b>	<b>513.5</b>	<b>-19.61%</b>
Autos	295.0	288.4	2.28%
R.C.	101.8	209.8	-51.47%
Diversos	15.1	14.2	6.04%
Incendio	0.9	1.0	-12.73%
<b>Vida</b>	<b>191.5</b>	<b>232.4</b>	<b>-17.58%</b>
Grupo	176.8	210.9	-16.16%
Individual	14.7	21.4	-31.60%
<b>Accidentes Personales</b>	<b>143.6</b>	<b>196.8</b>	<b>-27.05%</b>
Colectivo	143.4	196.7	-27.08%
Individual	0.1	0.1	20.93%
<b>Total</b>	<b>1,452.3</b>	<b>1,543.4</b>	<b>-5.90%</b>

En términos generales, el comportamiento de la emisión durante el ejercicio 2025 reflejó una operación estable, caracterizada por una recomposición en la estructura de la cartera y por una mayor disciplina en la suscripción de riesgos. El crecimiento observado en el ramo de GM contribuyó a mitigar parcialmente la disminución registrada en otros ramos, particularmente en Daños, Vida y AP, cuyos resultados se vieron influenciados por condiciones del mercado, ajustes en la estrategia comercial y la priorización de la calidad del negocio sobre el crecimiento en volumen.

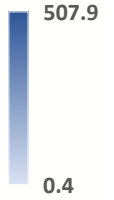
Asimismo, la diversificación por ramos y subramos permitió mantener un adecuado equilibrio en la cartera de seguros y reducir riesgos de concentración, contribuyendo a preservar la estabilidad técnica y financiera de la Institución durante el ejercicio reportado.

La distribución geográfica de la emisión de primas refleja la presencia comercial de la Institución en distintas entidades federativas del país, la cual se sustenta principalmente en su red de Agentes y Promotores de ventas, así como en los canales de comercialización utilizados para la colocación de sus productos. Este modelo de operación permite atender a asegurados en diversas regiones, aun cuando la infraestructura física de la Institución se concentre en determinadas plazas.

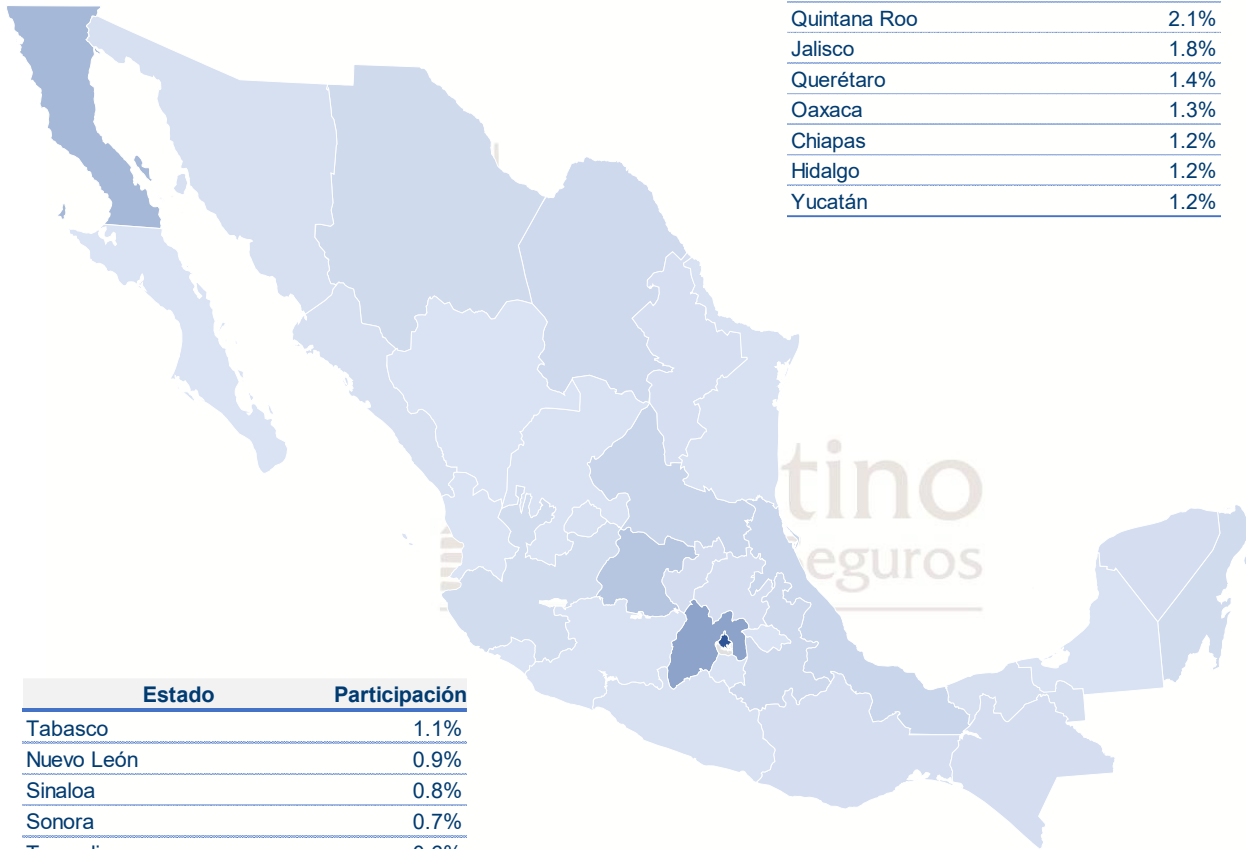
La información por entidad federativa muestra que los ramos de GM, Autos, Vida, AP y RC constituyen los principales componentes de la operación aseguradora en las distintas regiones del país. Esta composición es consistente con la naturaleza multiramo de la Institución y con la demanda de productos en los diferentes segmentos de mercado.

### Distribución Prima Emitida 2025

Emisión MDP



Estado	Participación
Ciudad de México	35.0%
Estado de México	15.8%
Baja California	10.7%
Guanajuato	7.3%
San Luis Potosí	3.8%
Veracruz de Igancio de la Llave	3.6%
Puebla	2.7%
Cohahuila de Zaragoza	2.4%
Chihuahua	2.2%
Quintana Roo	2.1%
Jalisco	1.8%
Querétaro	1.4%
Oaxaca	1.3%
Chiapas	1.2%
Hidalgo	1.2%
Yucatán	1.2%



Estado	Participación
Tabasco	1.1%
Nuevo León	0.9%
Sinaloa	0.8%
Sonora	0.7%
Tamaulipas	0.6%
Guerrero	0.4%
Aguascalientes	0.4%
Morelos	0.4%
Campeche	0.3%
Michoacán de Ocampo	0.2%
Zacatecas	0.2%
Durango	0.1%
Baja California Sur	0.1%
Nayarit	0.1%
Tlaxcala	0.0%
Colima	0.0%

## 2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad

Durante el ejercicio 2025, los costos de adquisición y siniestralidad reflejaron el comportamiento operativo de la Institución y las acciones implementadas para mantener el control técnico y la eficiencia en la administración de los recursos.

En 2025, el costo neto de adquisición ascendió a \$364.4 mdp, lo que representó el 33.5% de la prima retenida, porcentaje inferior al observado en 2024, cuando este indicador se ubicó en 34.8%.

En materia de costos de adquisición, la Institución registró una disminución respecto al ejercicio 2024, resultado principalmente de ajustes en la estructura de comisiones, la optimización de los procesos de comercialización y la administración prudente de los gastos asociados a la suscripción de riesgos. Esta reducción se observó de manera relevante en los ramos de Daños, Vida y Accidentes Personales, mientras que el ramo de Gastos Médicos presentó un incremento en el costo de adquisición, asociado al crecimiento observado en el negocio colectivo.

La relación entre el costo de adquisición y la prima retenida se mantuvo en niveles consistentes con la operación de la Institución, reflejando una adecuada disciplina en la gestión comercial y en la administración de los gastos asociados a la emisión de pólizas.

Costo Neto de Adquisición			
(cifras en millones \$)			
Ramo / Subramo	2025	2024	Var.
<b>Vida</b>	<b>82.1</b>	<b>96.9</b>	<b>-15.23%</b>
Grupo	78.6	94.9	-17.14%
Individual	3.5	2.0	74.69%
<b>Gastos Médicos</b>	<b>140.6</b>	<b>118.7</b>	<b>18.46%</b>
Individual	66.9	64.6	3.60%
Colectivo	73.7	54.1	36.18%
<b>Accidentes Personales</b>	<b>30.4</b>	<b>40.2</b>	<b>-24.41%</b>
Colectivo	30.4	40.2	-24.43%
Individual	0.0	0.0	4.37%
<b>Daños</b>	<b>111.2</b>	<b>160.1</b>	<b>-30.52%</b>
Autos	91.0	118.2	-22.97%
R.C.	12.1	30.8	-60.79%
Diversos	8.3	11.0	-24.04%
Incendio	-0.2	0.1	-286.97%
<b>Total general</b>	<b>364.4</b>	<b>415.9</b>	<b>-12.39%</b>

En lo que respecta al costo de siniestralidad, durante el ejercicio 2025 la Institución registró una disminución respecto al ejercicio anterior, derivada principalmente del comportamiento observado en los ramos de Daños, Vida y AP. En contraste, el ramo de GM presentó un incremento en el costo de siniestralidad, particularmente en el segmento individual, asociado al comportamiento de la frecuencia y severidad de los siniestros.

La evolución del costo de siniestralidad refleja una gestión prudente del riesgo y el fortalecimiento de los mecanismos de suscripción, monitoreo y control, lo que contribuyó a mantener la estabilidad técnica y financiera de la Institución durante el ejercicio reportado. A pesar de los efectos desfavorables en el cambio del acreditamiento del IVA.

<b>Costo Neto de Siniestralidad</b>			
(cifras en millones \$)			
<b>Ramo / Subramo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Var.</b>
<b>Vida</b>	<b>67.6</b>	<b>81.5</b>	<b>-17.07%</b>
Grupo	49.2	73.8	-33.28%
Individual	18.4	7.8	136.42%
<b>Gastos Médicos</b>	<b>234.1</b>	<b>201.5</b>	<b>16.19%</b>
Colectivo	104.8	102.9	1.83%
Individual	129.3	98.6	31.18%
<b>Accidentes Personales</b>	<b>110.0</b>	<b>119.3</b>	<b>-7.74%</b>
Colectivo	110.0	119.3	-7.77%
Individual	0.0	0.0	-459.63%
<b>Daños</b>	<b>128.8</b>	<b>191.5</b>	<b>-32.72%</b>
Autos	122.9	188.4	-34.76%
RC	2.9	4.1	-29.78%
Diversos	2.9	-1.0	-378.04%
Incendio	0.1	0.0	
<b>Total general</b>	<b>540.6</b>	<b>593.8</b>	<b>-8.96%</b>

En términos generales, el desempeño técnico durante el ejercicio 2025 reflejó una operación estable y un adecuado control de los principales costos asociados a la suscripción de riesgos. La disminución en la emisión de primas observada durante el ejercicio fue acompañada por una reducción en los costos de adquisición y en el costo de siniestralidad, lo que permitió mantener el equilibrio técnico y la sostenibilidad financiera de la Institución.

La reducción en los costos de adquisición fue superior a la disminución registrada en la emisión de primas, lo que evidencia una mejora en la eficiencia operativa y en la administración de los gastos comerciales. Asimismo, la disminución en la siniestralidad total refleja un comportamiento favorable en la gestión del riesgo y en los procesos de suscripción y control técnico.

En conjunto, el comportamiento de la emisión, los costos de adquisición y la siniestralidad permitió a la Institución mantener niveles adecuados de estabilidad técnica y operativa, en congruencia con los principios de disciplina financiera, prudencia en la suscripción y sostenibilidad de la operación.

## c) Del desempeño de las actividades de Inversión

### 1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.

Durante el ejercicio 2025, las actividades de inversión se desarrollaron en apego a su política de inversiones y a las disposiciones regulatorias aplicables, manteniendo un enfoque prudente orientado a preservar la liquidez, la seguridad y la rentabilidad de los recursos financieros destinados a la cobertura de las reservas técnicas y del capital.

La Institución clasifica y valora los activos que integran su portafolio de inversiones conforme a lo establecido en su política de inversiones y en apego a las disposiciones aplicables contenidas

en la LISF y en la CUSF. Para efectos contables, las inversiones se registran y valúan conforme a los criterios aplicables a las instituciones de seguros en México emitidos por la CNSF.

Al cierre del ejercicio 2025, la Institución poseía activos financieros clasificados principalmente en las siguientes categorías:

**Instrumentos Financieros Negociables (IFN).** Estos instrumentos se adquieren con el propósito de obtener una utilidad a partir de la diferencia entre el precio de compra y el de venta, es decir, a través de la administración de los riesgos de mercado del instrumento en cuestión. Para su registro contable, se toma como referencia el precio pactado en la fecha de concertación, aun cuando el monto a pagar en la fecha de liquidación sea distinto, reconociéndose de inmediato cualquier costo de transacción.

La valuación de estos instrumentos se realiza a su valor razonable, basándose en los precios de mercado proporcionados por proveedores de precios autorizados. Cualquier diferencia entre el valor en libros previo y el valor razonable actual se reconoce en la utilidad o pérdida neta del periodo correspondiente.

**Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV).** Estos instrumentos se adquieren con el propósito de cobrar los flujos de efectivo contractuales por concepto de principal e intereses, o bien obtener una utilidad en su venta cuando ello resulte conveniente. Se registran al precio de la contraprestación pactada a la fecha de concertación, aun cuando el monto que se pague en la fecha de liquidación sea diferente, reconociéndose los costos de transacción como parte implícita del costo amortizado del instrumento durante su vida esperada.

La valuación de estos instrumentos se realiza a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Antes de reconocer en otros resultados integrales la diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual, los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el deterioro por pérdidas crediticias afectan la utilidad o pérdida neta del periodo y el valor del instrumento correspondiente.

Durante el ejercicio 2025, el desempeño de las inversiones estuvo influido por las condiciones del entorno económico y financiero, particularmente por los movimientos observados en las tasas de interés, así como por decisiones específicas de administración del portafolio orientadas a fortalecer la liquidez y la estabilidad financiera de la Institución.

#### Resultado de las inversiones y sus principales componentes

Concepto	(cifras en millones \$)		
	2025	2024	Var.
Resultado por inversiones	41.8	43.4	-3.57%
Resultado por venta de inversiones	14.0	0.0	0.00%
Resultado por valuación de inversiones	7.0	4.4	60.31%
Resultado por recargo sobre primas	13.4	12.4	8.10%
Otros resultados financieros	0.2	0.3	-18.31%
Resultado cambiario	-12.5	17.3	-172.32%
<b>Resultado integral de financiamiento</b>	<b>63.9</b>	<b>77.7</b>	<b>-17.70%</b>

El resultado de las inversiones durante el ejercicio 2025 reflejó el comportamiento de los mercados financieros y decisiones específicas de administración del portafolio realizadas por la Institución.

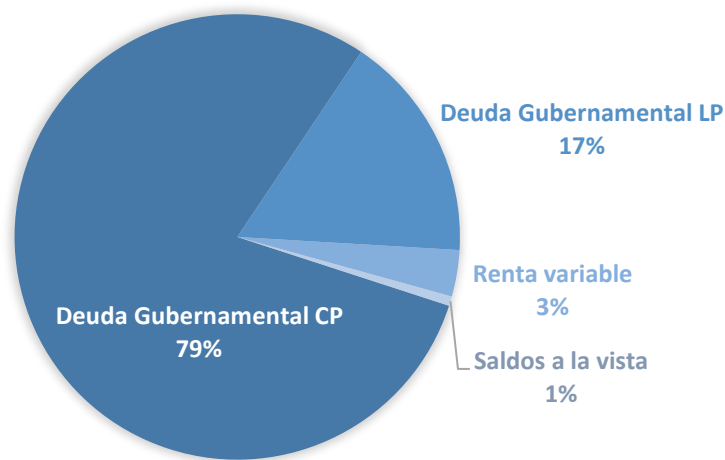
El resultado por venta de inversiones registrado en el ejercicio se explica principalmente por la venta de un inmueble, operación que permitió generar liquidez y fortalecer la posición financiera de la Institución.

El resultado por valuación de inversiones estuvo influido por el comportamiento de las tasas de interés durante el ejercicio, las cuales mostraron una tendencia descendente respecto al año anterior al pasar del 10% al 7% una disminución del 30%. Por otra parte, el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores paso de 49,513.27 a 64,308.29 un incremento del 30%.

Por su parte, el resultado cambiario reflejó el efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos y disponibilidades denominados en moneda extranjera, en un entorno caracterizado por episodios de volatilidad en los mercados financieros. El tipo de cambio pasó del 20.7862 al 18.0012 una apreciación del 13%

En términos generales, el desempeño de las inversiones durante el ejercicio 2025 fue consistente con una estrategia de inversión prudente, orientada a preservar la liquidez y la estabilidad financiera de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del portafolio de inversiones a valor de mercado se integró de la siguiente manera:



El principal cambio observado durante el ejercicio se registró en la posición de deuda gubernamental de largo plazo, la cual presentó un incremento relevante respecto al ejercicio anterior. Este movimiento fue consistente con la estrategia de inversión orientada a posicionarse en instrumentos cuyas tasas se prevé continúen ajustándose a la baja, permitiendo capturar

efectos favorables en la valuación de los instrumentos de deuda, así como generar flujos derivados de los cupones asociados a dichos instrumentos. Asimismo, la incorporación de instrumentos indexados contribuyó a brindar protección ante posibles movimientos inflacionarios.

La estructura descrita refleja una administración prudente del portafolio y fortalece la diversificación y la liquidez de los activos financieros, en apego a los lineamientos establecidos en la Política de Inversiones y a la normativa aplicable.

En cuanto a la composición por moneda, al cierre del ejercicio 2025 el 84% del portafolio se encontraba denominado en moneda nacional, mientras que el 16% correspondía a inversiones en dólares, lo que permitió mantener una adecuada alineación entre la moneda de los activos y la naturaleza de las obligaciones de la Institución.

La composición del portafolio al cierre de 2025 refleja una estrategia de inversión orientada a privilegiar la seguridad y la liquidez, mediante una alta participación en instrumentos de deuda gubernamental de corto plazo. Esta posición permite contar con recursos disponibles para atender oportunamente las obligaciones de la Institución y reducir la exposición a la volatilidad de los mercados financieros.

En conjunto, la estructura del portafolio mantiene un equilibrio entre liquidez, seguridad y rentabilidad, en congruencia con los objetivos de la Política de Inversiones y con la estrategia financiera de la Institución.

## **2) Información acerca de transacciones significativas con Accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los Accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.**

Durante el ejercicio 2025, la Institución realizó operaciones con partes relacionadas tanto en ingresos como en egresos. Estas operaciones fueron llevadas a cabo en condiciones de mercado y conforme a los lineamientos establecidos en la normativa aplicable. En este sentido, la Compañía mantiene una adecuada administración y control de sus operaciones con partes relacionadas, las cuales forman parte del curso normal de sus actividades.

En lo que respecta a ingresos, se registraron operaciones derivadas principalmente de la emisión de pólizas de seguros y del arrendamiento de bienes inmuebles a entidades vinculadas al Grupo Empresarial. Asimismo, durante el ejercicio 2025 se llevó a cabo la venta de un bien inmueble a una entidad relacionada, operación que representó un evento relevante dentro del ejercicio y que se realizó conforme a referencias de mercado y avalúos independientes.

Por otro lado, los egresos correspondientes a partes relacionadas se concentraron principalmente en el pago de servicios relacionados con la administración de inmuebles, así como en arrendamientos y otros gastos asociados a la operación de la Institución.

La Compañía mantiene controles internos para asegurar que todas las transacciones con partes relacionadas se documenten adecuadamente, se realicen a valores razonables y se encuentren debidamente autorizadas conforme a sus políticas corporativas y a las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

En relación con el reparto de dividendos a los Accionistas, durante el ejercicio 2025 la Institución no decretó ni pagó dividendos. Por otra parte, el monto de los dividendos sobre pólizas otorgados a los asegurados durante el 2025 fue por \$1.7 mdp.

A continuación, se detallan las operaciones con partes relacionadas:

Operación	Persona Moral o Física	Naturaleza de la relación	2025	2024
<b>Ingresos:</b>				
Venta de inmuebles	Miralto, S. A. de C.V.	Accionista	29.0	0.0
Venta de pólizas	Rodrigo Amerlinck y Assereto	Accionista	0.4	0.6
Venta de pólizas	Miguel Amerlinck Corsi	Accionista	0.04	0.4
Arrendamiento	Empresas Rodamer, S.A. de C.V.	Accionista	0.1	0.1
Arrendamiento	Miguel Amerlinck Corsi	Accionista	0.0	0.0
Arrendamiento	Inmobiliaria Miralto, S.A. de C.V.	Accionista	0.0	0.0
Arrendamiento	Administradora Torre Latinoamericana, S.A. de C.V.	Afiliada	0.0	0.0
Arrendamiento	Ma. Teresa Fca. Mtz. Villalobos	Accionista	0.0	0.0
<b>Total Ingresos</b>			<b>29.5</b>	<b>1.2</b>
<b>Egresos:</b>				
Arrendamiento	Inmobiliaria Miralto, S.A. de C.V.	Accionista	2.3	0.0
Arrendamiento	Miralto, S. A. de C.V.	Accionista	1.7	0.1
Gastos y servicios comunes	Administradora Torre Latinoamericana, S.A. de C.V.	Afiliada	1.0	1.1
Publicidad	Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S.A. de C.V.	Afiliada	0.2	0.0
<b>Total Egresos</b>			<b>5.1</b>	<b>1.2</b>

### 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

Las inversiones inmobiliarias se registran al costo de adquisición y se valúan anualmente mediante la evaluación de peritos de instituciones de crédito o corredores públicos. Esta valuación se realiza con base en el promedio de los valores físicos y de capitalización de rentas, de acuerdo con lo establecido por la LISF y la CUSF. En el caso de las inversiones en edificios, se deprecian utilizando el método de línea recta y se considera su vida útil estimada.

Al cierre del ejercicio 2025, el valor contable del rubro de Inmuebles ascendió a \$134.5 mdp, monto que ya considera la depreciación acumulada, determinada con base en los avalúos practicados en noviembre de 2025 y reflejados en la contabilidad.

Cabe señalar que dichos avalúos se realizan de forma anual, con el objetivo de garantizar que la valuación de estas inversiones refleje de manera razonable su valor de mercado y se mantenga actualizada conforme a las disposiciones contables aplicables. Esta práctica permite una mejor comprensión de la posición patrimonial de la Compañía en relación con sus activos inmobiliarios.

#### 4) Proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.

Durante el ejercicio 2025, la Institución canalizó recursos hacia iniciativas orientadas a fortalecer su eficiencia operativa, optimizar sus procesos internos y mejorar la continuidad y calidad de los servicios proporcionados a sus clientes y a su fuerza de ventas. Estas inversiones estuvieron sustentadas en la incorporación de soluciones tecnológicas y herramientas basadas en inteligencia artificial, con el objetivo de modernizar la operación y fortalecer la capacidad de respuesta de la Institución ante los requerimientos del entorno operativo y regulatorio.

Entre los proyectos más destacados implementados durante el ejercicio se encuentran:

- LIA, solución tecnológica que permite la cotización y emisión de seguros de Gastos Médicos Mayores a través de WhatsApp, facilitando la interacción directa con clientes y agentes y agilizando los procesos de contratación.
- Estado de cuenta en línea, herramienta que permite a los asegurados y agentes consultar de manera ágil y segura la información relacionada con sus pólizas y movimientos.
- Pagos automatizados a fuerza de venta, sistema diseñado para agilizar los procesos de cálculo de comisiones y compensaciones a agentes, fortaleciendo la eficiencia operativa y la trazabilidad de las operaciones.
- Sistema de cobranza de punta, plataforma orientada a modernizar la gestión de cobranza mediante la automatización de procesos de notificación, conciliación y seguimiento de pagos, contribuyendo a una administración más eficiente y oportuna de los flujos de efectivo.
- IA Siniestros, solución tecnológica basada en inteligencia artificial que permite optimizar la gestión y análisis de información en los procesos relacionados con la atención y administración de siniestros.

Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer la infraestructura tecnológica de la Institución, mejorar la eficiencia en los procesos operativos y apoyar la automatización de actividades clave, lo que permitió mantener niveles adecuados de servicio y continuidad operativa.

Adicionalmente, la Compañía fue reconocida como una de las instituciones más innovadoras, en virtud del lanzamiento de LIA, lo cual reafirma su compromiso con la mejora continua y la adopción de soluciones tecnológicas orientadas a fortalecer su operación y servicio.

#### d) De los Ingresos y Gastos de Operación.

Durante el ejercicio 2025, los ingresos y gastos de operación de la Institución reflejaron el comportamiento de su actividad aseguradora en los distintos ramos que integran su portafolio, observándose variaciones diferenciadas entre los mismos respecto al ejercicio anterior. En términos generales, se registró una disminución en el volumen de primas emitidas, principalmente en los ramos de Daños, Vida y Accidentes Personales, mientras que el ramo de

Gastos Médicos mostró un crecimiento relevante, consolidándose como uno de los principales componentes de la operación aseguradora durante el ejercicio.

En lo que respecta a los ingresos por primas, la prima directa total ascendió a \$1,452.3 mdp, lo que representó una disminución de 5.90% en comparación con el ejercicio 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por la reducción observada en los ramos de Daños, que registró una disminución de 19.61%, y Accidentes Personales, con una variación negativa de 27.05%. Por su parte, el ramo de Vida presentó una disminución de 17.58%. En contraste, el ramo de Gastos Médicos mostró un crecimiento de 17.26%, reflejando una mayor participación de este ramo en la estructura del portafolio de la Institución.

De manera consistente con el comportamiento de la prima directa, la prima retenida se ubicó en \$1,088.4 mdp, lo que representó una disminución de 9.01% respecto al ejercicio anterior, mientras que la prima retenida devengada ascendió a \$1,059.0 mdp, registrando una disminución de 5.26% en comparación con el ejercicio 2024. Este comportamiento estuvo alineado con la dinámica observada en la emisión de primas, destacando nuevamente el crecimiento en el ramo de Gastos Médicos, en contraste con las disminuciones observadas en los demás ramos.

A continuación, se presentan los ingresos por primas clasificados por ramo:

Ramo	Prima Directa			Prima Retenida			Prima Retenida Devengada		
	2025	2024	Var.	2025	2024	Var.	2025	2024	Var.
Daños	412.8	513.5	-19.61%	281.4	361.1	-22.06%	287.1	327.3	-12.29%
Vida	191.5	232.4	-17.58%	174.6	201.5	-13.36%	178.6	188.5	-5.25%
Accidentes Personales	143.6	196.8	-27.05%	140.5	188.9	-25.60%	132.3	182.5	-27.50%
Gastos Médicos	704.5	600.8	17.26%	491.8	444.6	10.61%	461.0	419.5	9.90%
<b>Total</b>	<b>1,452.3</b>	<b>1,543.4</b>	<b>-5.90%</b>	<b>1,088.4</b>	<b>1,196.1</b>	<b>-9.01%</b>	<b>1,059.0</b>	<b>1,117.8</b>	<b>-5.26%</b>

#### Gastos de Operación Netos

Ramo	(cifras en millones \$)		
	2025	2024	Var.
Gastos Médicos	110.2	70.9	55.54%
Daños	42.5	42.7	-0.32%
Vida	30.5	28.8	6.01%
Accidentes Personales	22.1	24.4	-9.41%
<b>Total</b>	<b>205.4</b>	<b>166.7</b>	<b>23.18%</b>

### III. Gobierno Corporativo

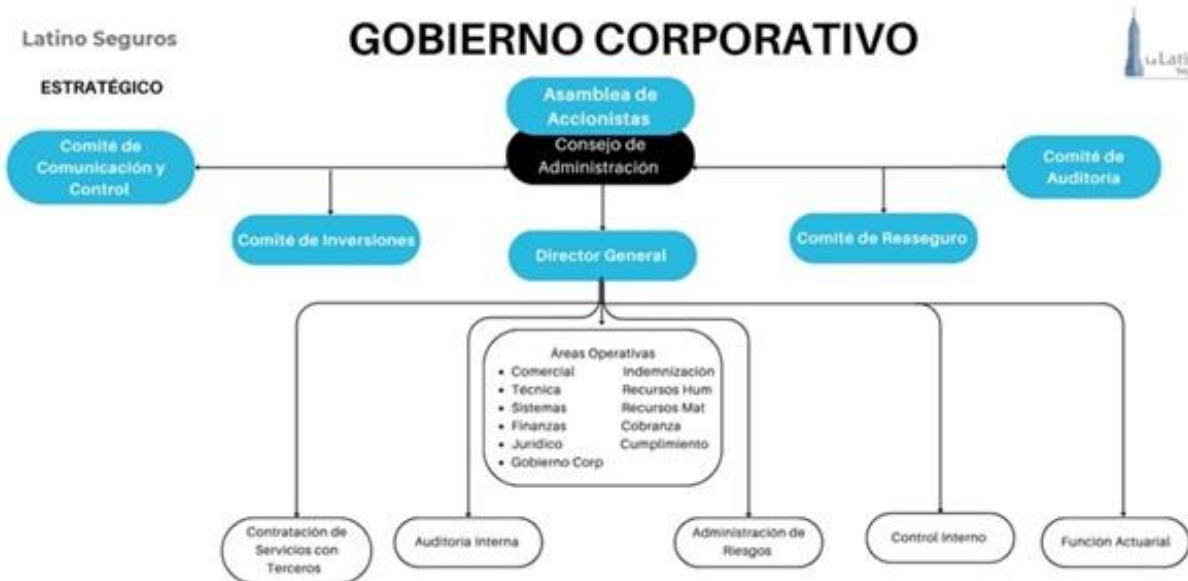
#### a) Del Sistema de Gobierno Corporativo

Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo, vinculado al perfil de riesgo.

La Institución cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo que se encuentra alineado con su perfil de riesgo, el cual tiene como objetivo asegurar una administración ética, transparente y prudente, así como una adecuada gestión, control y supervisión de sus operaciones.

Dicho sistema está sustentado en el marco regulatorio aplicable (LISF y CUSF) y se integra por funciones clave como Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Cumplimiento, las cuales operan de manera coordinada para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

En La Latino Seguros, el Sistema de Gobierno Corporativo tiene la siguiente estructura:



Durante el ejercicio 2025, el fortalecimiento del Control Interno y la Administración de Riesgos, a través de la actualización de políticas, manuales y procedimientos, así como la mejora en los procesos de contratación de servicios con terceros, contribuyó a robustecer el entorno de control y a asegurar una mayor consistencia entre la operación de la Institución y su apetito de riesgo.

Asimismo, el reforzamiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Protección de Datos Personales, junto con la incorporación de una Oficial de Cumplimiento con experiencia

especializada, permitió consolidar un enfoque preventivo más sólido, alineado a las mejores prácticas regulatorias y al perfil de riesgo de la Institución, particularmente en riesgos operativos, legales y reputacionales.

El Sistema de Gobierno Corporativo también promueve una cultura organizacional basada en la responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento normativo, lo cual fortalece la toma de decisiones informada y oportuna, en congruencia con el nivel de riesgo que la Institución está dispuesta a asumir.

En este sentido, la evolución continua del sistema, así como los programas de capacitación implementados, contribuyen a mantener una adecuada alineación entre la estrategia de negocio, la operación y el perfil de riesgo institucional, favoreciendo una gestión sana y prudente en beneficio de los asegurados, accionistas y demás partes interesadas.

Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo durante el año

Durante el ejercicio 2025, la Institución no presentó cambios estructurales en su Sistema de Gobierno Corporativo. No obstante, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a su fortalecimiento y mejora continua, en apego a las disposiciones establecidas en la LISF y la CUSF.

En particular, destacan los siguientes aspectos:

- Se inició un proyecto institucional para la actualización y reforzamiento de las políticas regulatorias e internas, alcanzando un avance del 55% en las políticas regulatorias al cierre del ejercicio, con el objetivo de mantener su alineación con el marco normativo aplicable y el perfil de riesgo de la Institución.
- Se actualizó la Política de Contratación de Servicios con Terceros, incorporando un mayor énfasis en el monitoreo del cumplimiento y en la identificación oportuna de riesgos asociados a la tercerización de servicios.
- Se fortaleció la función de Cumplimiento mediante la incorporación de una Oficial de Cumplimiento con experiencia en Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y Conocimiento del Cliente (KYC), lo que contribuyó a robustecer el enfoque preventivo en materia de riesgos operativos, legales y reputacionales.
- Se implementaron mejoras en los procesos de PLD y Protección de Datos Personales (PDP), incluyendo un Plan de Regularización enfocado en el fortalecimiento de los mecanismos de identificación, monitoreo y reporte de operaciones.
- Se reforzaron los programas de capacitación dirigidos a los colaboradores en materia de PLD y PDP, con el fin de fortalecer la cultura de cumplimiento y control interno.

Las acciones anteriores no implicaron modificaciones en la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo; sin embargo, contribuyen a mejorar su funcionamiento y a mantener su alineación con el perfil de riesgo, así como con los objetivos estratégicos de la Institución.

Estructura del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de La Latino Seguros se encuentra integrado por las siguientes figuras:

- Un presidente del Consejo,
- Dos Miembros Propietarios,
- Dos Miembros Suplentes
- Siete consejeros Independientes Propietarios
- Siete consejeros Independientes Suplentes
- Un Comisario
- Un secretario Miembro

Del total de consejeros propietarios, siete cuentan con el carácter de independientes, en cumplimiento con los criterios establecidos en la normatividad aplicable, con el propósito de asegurar una adecuada supervisión, así como una toma de decisiones objetiva e imparcial.

La estructura del Consejo de Administración es la siguiente:

Nombre	Responsabilidad	Participación
Rodrigo Amerlinck Assereto	Presidente	Propietario
Fernando Amerlinck Assereto	Miembro Propietario	Propietario
Miguel Amerlinck Corsi	Miembro Propietario	Propietario
Roberto Rafael Gonzalez Añorve	Consejero independiente	Propietario
Salvador Hidalgo Alvarez	Consejero independiente	Propietario
Fernando Ysita del Hoyo	Consejero independiente	Propietario
Froylan Puente Peña	Consejero independiente	Propietario
Jorge Jimenez Lizardi	Consejero independiente	Propietario
Manuel Garrido Pérez	Consejero independiente	Propietario
Héctor Andrés Izquierdo Benavente	Consejero independiente	Propietario
Alejandro Corsi Amerlinck	Consejero Independiente	Suplente
Yago Francisco Amerlinck Huerta	Consejero independiente	Suplente
Bernardo Ardavin Migoni	Consejero independiente	Suplente
Agustín Goicoechea Chávarri	Consejero independiente	Suplente
Javier Jiménez Lizardi	Consejero independiente	Suplente
Mario Antonio Vela Berrondo	Consejero independiente y Director General	Suplente
Orlando Edmundo Sánchez Avilés	Consejero Independiente	Suplente
Antonio Amerlinck Assereto	Miembro	Suplente
Lorenzo Mauricio Sitges López	Miembro	Suplente
Armando Arturo Cuevas Licea Pliego	Secretario Miembro	Suplente
Maria Ines Rangel Gómez	Comisaria	

Los miembros del Consejo de Administración participan activamente en los distintos Comités Institucionales, con el propósito de fortalecer la supervisión, el control y la toma de decisiones estratégicas. Su intervención contribuye al cumplimiento de la normativa interna y de las disposiciones legales aplicables al sector asegurador.

El Consejo de Administración es el órgano facultado para aprobar las evaluaciones y compensaciones del director general, así como de los directivos relevantes de la Institución. De conformidad con la estructura organizacional vigente, se consideran funcionarios aquellos que ocupan las dos jerarquías inmediatas inferiores al director general, es decir, los niveles de directores y subdirectores.

Derivado de la actualización, en 2025, de la Política para evaluar, nombrar y verificar la designación de consejeros y funcionarios, el área de Recursos Humanos y el Secretario del Consejo son responsables de dar seguimiento a su cumplimiento, en apego a las disposiciones internas y al marco regulatorio aplicable.

### Comité de Auditoría

Los consejeros integrantes del Comité de Auditoría participan de manera activa en la supervisión del control interno, el cumplimiento normativo y la calidad de la información financiera de La Latino Seguros. Este Comité tiene como propósito principal vigilar el cumplimiento de la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como verificar la observancia de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a la operación de la Institución.

En su carácter de órgano de supervisión independiente, el Comité también da seguimiento a la actuación de la función de Auditoría Interna y coadyuva en la evaluación de las auditorías externas, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas a nivel institucional.

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Auditoría se caracterizó por mantener un seguimiento constante a los documentos regulatorios bajo su responsabilidad, destacando la revisión, actualización y aprobación de la Política de Auditoría Interna y la Política del Comité de Auditoría, mismas que fueron sometidas a aprobación del propio Comité y del Consejo de Administración.

Asimismo, se presentaron de manera periódica al Consejo de Administración informes relacionados con:

- El cumplimiento interno, legal y administrativo de la Institución.
- La situación que guarda el Sistema de Gobierno Corporativo.
- El seguimiento a conciliaciones bancarias.
- Las actividades de la función de Auditoría Interna.
- Las deficiencias o desviaciones del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- El estado del Control Interno.
- La gestión de conflictos de interés.
- La contratación de servicios con terceros.

Lo anterior, con el objetivo de informar y, en su caso, someter a consideración del Consejo de Administración los asuntos relevantes para la adecuada supervisión y control de la Institución.

La integración del Comité de Auditoría al cierre de 2025 es la siguiente:

Nombre	Participación
Roberto Rafael González Añorve	Presidente / Consejero independiente
Fernando Ysita Del Hoyo	Consejero independiente / Miembro Propietario
Jorge Jimenez Lizardi	Consejero independiente / Miembro Propietario
Bernardo Ardavin Migoni	Consejero independiente / Miembro Propietario
Iván González Esquivel	Secretario Miembro

## Comité de Inversiones.

Los consejeros designados participan activamente en el Comité de Inversiones, órgano responsable de asegurar que los activos e inversiones de La Latino Seguros se mantengan alineados con lo establecido en la Política de Inversiones, aprobada por el Consejo de Administración.

Asimismo, este Comité tiene entre sus funciones la selección y evaluación de instrumentos financieros, procurando que las decisiones de inversión se realicen bajo criterios de prudencia, liquidez, solvencia, rentabilidad y cumplimiento normativo.

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Inversiones mantuvo un seguimiento constante a los documentos regulatorios en la materia, destacando la revisión y actualización de la Política del Comité de Inversiones, la cual fue aprobada por el propio Comité, incluyendo por primera vez los criterios ASG en la Política de Inversiones, cuya incorporación también fue aprobada por el Comité durante el mismo ejercicio.

Adicionalmente, se dio seguimiento periódico a los siguientes aspectos:

- El apego de los activos, pasivos e inversiones de la Institución a la normatividad aplicable.
- Los límites de inversión, calce de activos y pasivos, liquidez, límites internos y niveles de aprobación.
- El proceso de inversión de la Institución.
- La gestión de riesgos asociados a las inversiones.
- Los Fondos Propios Admisibles (FPA).
- El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
- Los mecanismos institucionales de control y prevención de pérdidas.

La información anterior fue presentada y analizada de manera recurrente en el Comité de Inversiones y, adicionalmente, es objeto de supervisión por parte de la función de Auditoría Interna, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento del marco normativo interno y la adecuada gestión de los riesgos asociados.

La integración del Comité de Inversiones al cierre de 2025 es la siguiente:

Nombre	Participación
Rodrigo Amerlinck Assereto	Presidente
Miguel Amerlinck Corsi	Miembro Propietario
Fernando Amerlinck Assereto	Miembro Propietario
Salvador Hidalgo Álvarez	Consejero independiente / Miembro Propietario
Fernando Ysita del Hoyo	Consejero independiente / Miembro Propietario
Mario Antonio Vela Berrondo	Director General / Miembro Propietario
Brenda Sánchez Ayala	Responsable de Inversiones
Armando Arturo Cuevas Licea Pliego	Secretario No Miembro

## Comité de Reaseguro.

El Comité de Reaseguro tiene como propósito auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades.

Este Comité cuenta con la participación de miembros del Consejo de Administración, lo que garantiza que las decisiones estratégicas en materia de reaseguro estén alineadas con los objetivos institucionales, el perfil de riesgo y el marco normativo aplicable. Asimismo, su composición incluye personal técnico especializado que brinda soporte operativo y supervisión directa en las funciones de suscripción y operación de reaseguro.

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Reaseguro mantuvo un seguimiento constante de los documentos institucionales relacionados en esta materia, destacando la actualización del Manual de Reaseguro en marzo de 2025. Este manual incluye disposiciones aplicables al Comité de Reaseguro, contratos de reaseguro, contratos automatizados, informes sobre contratos que no se ajusten a los principios de proporcionalidad de primas y siniestros, límites máximos de retención, así como la documentación contractual y su adecuada salvaguarda.

Lo anterior ha sido y continúa siendo presentado, supervisado y regulado por el Comité de Reaseguro, así como informado periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección General, con el objetivo de garantizar el adecuado desempeño de las operaciones de reaseguro.

La integración del Comité de Reaseguro al cierre de 2025 es la siguiente:

Nombre	Participación
Mario Antonio Vela Berrondo	Presidente / Director General
Rodrigo Amerlinck y Assereto	Miembro Propietario
Salvador Hidalgo Álvarez	Consejero independiente / Miembro Propietario
Roberto Rafael González Añorve	Consejero independiente / Miembro Propietario
Miguel Angel Moreno Guevara	Subdirector de Reaseguro y Suscripción Personas

### Comité de Comunicación y Control (facultativo).

La Latino Seguros cuenta con un Comité de Comunicación y Control, el cual opera en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como de sus Disposiciones de Carácter General.

La función principal de este Comité es establecer mecanismos efectivos para la prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de Prevención y Combate al Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT).

A diferencia de los otros comités, en este no participan miembros del Consejo de Administración, sino personal clave con atribuciones estratégicas y de cumplimiento normativo, encargado de supervisar y asegurar la correcta aplicación de los controles internos correspondientes.

La integración del Comité de Comunicación y Control al cierre de 2025 es la siguiente:

Nombre	Participación
Brenda Sánchez Ayala	Presidente
Miroslaya Olinka Martha Ramírez Lara	Secretario y Oficial de Cumplimiento
Georgina Trejo Hernández	Miembro Titular
Verónica Baez Carretero	Miembro Titular
Miguel Porfirio Camacho Velardi	Miembro Titular
Emmanuel Jonathan Ramírez	Miembro Titular
Carolina Isabel Luévano López	Miembro Suplente
Karla Marina Zepeda López	Miembro Suplente
Omar Nolasco Montesinos	Miembro Suplente
Cipriano Rivera Florero	Miembro Suplente
Claudia Anabel Martínez Martínez	Miembro Suplente
Adriana Martínez Ruiz	Miembro Suplente

### Integración de Criterios ASG en La Latino Seguros.

Durante el ejercicio 2025, La Latino Seguros avanzó en la aplicación y fortalecimiento de los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), reconociendo y documentando las acciones institucionales existentes desde la perspectiva de responsabilidad social e impulsando la creación de nuevos proyectos y prácticas, organizados de la siguiente manera:

#### Ambiental:

- **Proyectos ambientales:** Se implementaron iniciativas orientadas al uso eficiente de recursos, incluyendo la reducción del consumo de agua y la instalación de filtros en bebederos, garantizando la calidad y salubridad del agua para el personal.

#### Social:

- **No discriminación e inclusión:** La contratación de personal se basa exclusivamente en sus capacidades, experiencia, habilidades y competencias profesionales, garantizando la igualdad de oportunidades e inclusión de personas pertenecientes a grupos vulnerables. La Institución no discrimina por origen étnico, género, sexo, preferencias sexuales, religión, edad, identidad política, estado civil, discapacidad, condiciones de salud, condición social o cualquier otra que atente contra la dignidad y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos de las personas.
- **Equidad de género:** Se promueve un equilibrio equitativo en la asignación de cargos y responsabilidades entre hombres y mujeres, manteniendo una plantilla laboral conformada en más del 50% por mujeres.
- **Apoyo a causas sociales:** Se impulsan iniciativas de voluntariado corporativo y donación de bienes en favor de personas afectadas por desastres naturales, como los huracanes en las costas de México o los sismos en el centro del país, reafirmando el compromiso social de la institución.
- **Fomento a la integración institucional:** Se promueve un ambiente laboral participativo, y de apoyo mutuo mediante la celebración de festividades nacionales, cumpleaños y eventos corporativos que fortalecen la cultura organizacional y el sentido de pertenencia.

## Gobernanza:

- Capacitación institucional: Se fortalece la formación del personal en materia de riesgos, controles y criterios ASG mediante la integración y el reforzamiento de actividades didácticas especializadas, con el objetivo de consolidar capacidades técnicas y una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad.
- Colaboración con entidades financieras pro-ambientales: Se mantienen negociaciones con reaseguradoras que respaldan inversiones de capital destinadas a fundaciones verdes y proyectos de impacto ambiental, fortaleciendo así el compromiso institucional con el financiamiento sostenible.
- Medidas ASG: El análisis de riesgos aplicable a operaciones, planes de negocio y demás actividades estratégicas incorpora la evaluación de riesgos ambientales, sociales y reputacionales, conforme a los criterios establecidos en la taxonomía mexicana.
- Incorporación de criterios ASG en Políticas: Los criterios ASG se encuentran integrados en las políticas internas y regulatorias, incluyendo la política de inversiones, el manual de riesgos, política de Compliance, código de conducta y política de gobierno corporativo, mediante la definición de mecanismos, herramientas y lineamientos específicos.

Para 2026, la implementación de los criterios ASG continuará alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, priorizando aquellos que se vinculan directamente con la misión institucional:

- Objetivo 3: Salud y bienestar para nuestros clientes internos y externos
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Continuar con la igualdad de género.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y trabajo decente para todos.
- Objetivo 11: Promover el uso de bicicletas, caminar o usar el transporte público para ciudades y comunidades sostenibles.
- Objetivo 12: Promover la producción y consumo responsable
- Objetivo 16: Promover una cultura justa, pacífica e inclusiva.

## b) De los requisitos de idoneidad

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad aplicables a consejeros, comisarios, director general y funcionarios relevantes, el Consejo de Administración de La Latino Seguros aprobó, durante el ejercicio 2025, la actualización de la Política para evaluar, nombrar y verificar la designación de consejeros y funcionarios, en apego a la normativa vigente y a las directrices internas de gobierno corporativo.

Dicha política establece las actividades específicas de las áreas responsables en el proceso de evaluación, así como los mecanismos de validación previos al inicio de funciones de las personas designadas. Incluye también lineamientos sobre el resguardo de expedientes, plazos para su actualización, impedimentos para ocupar cargos como consejero, comisario, director

general o funcionario relevante, plazos de solicitud y entrega de información, y medidas correctivas en caso de incumplimiento.

Para acreditar la capacidad técnica y la calidad moral de los perfiles propuestos, la Institución mantiene expedientes integrales de todos los funcionarios hasta el segundo nivel jerárquico inferior al director general, así como de los miembros de sus órganos de gobierno. Estos expedientes contienen información personal, trayectoria profesional, historial crediticio y elementos relacionados con la honorabilidad de cada persona, y se actualizan anualmente para reflejar cambios, actualizaciones o desvinculaciones.

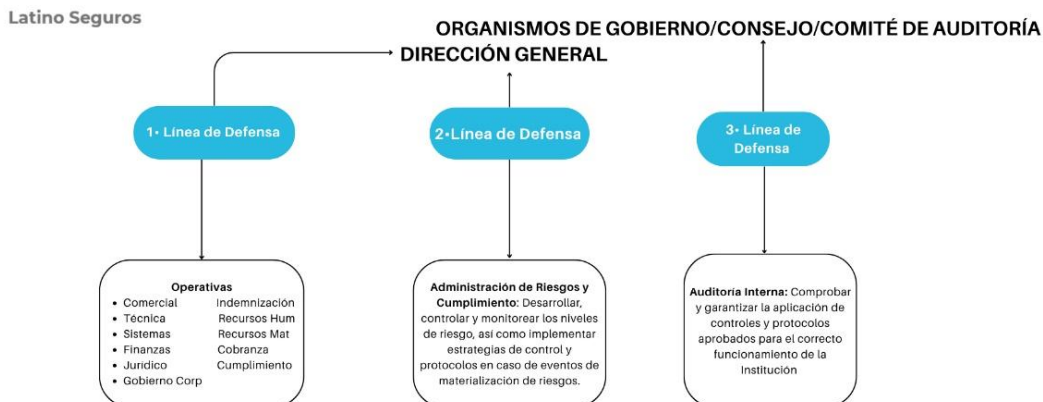
La recopilación, validación y resguardo de esta información es responsabilidad de los encargados designados, quienes aplican medidas administrativas de seguridad para proteger la confidencialidad e integridad de los datos.

### c) Del Sistema de Administración de Riesgos (AIR).

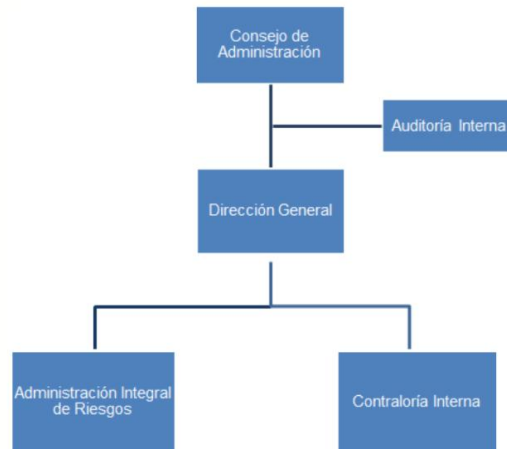
#### 1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de AIR.

El Consejo de Administración es responsable de garantizar el diseño, implementación, monitoreo y adecuado funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) de La Latino Seguros. Para cumplir con esta responsabilidad, ha instruido al Área de AIR y designado al funcionario responsable de su operación, asegurando su independencia respecto de las áreas que asumen riesgos en la operación.

El AIR se encuentra alineado con la estrategia institucional y proporcional al perfil de riesgos de la Institución, apegándose al modelo de tres líneas de defensa y las mejores prácticas de gestión de riesgos aplicables al sector asegurador. A continuación, se presenta la estructura general de dicho modelo:



La estructura del área de Riesgos es la siguiente:



En este contexto, la Gerencia de AIR tiene como objetivos principales:

- Vigilar, identificar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a los que está expuesta la Institución.
- Verificar que las operaciones se realicen dentro de los límites, objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.
- Promover la cultura de riesgos mediante la implementación de políticas, lineamientos y metodologías en apego a criterios prudenciales y mejores prácticas.
- Identificar y comunicar oportunamente riesgos emergentes, contribuyendo a la actualización del perfil de riesgo y a la toma de decisiones.

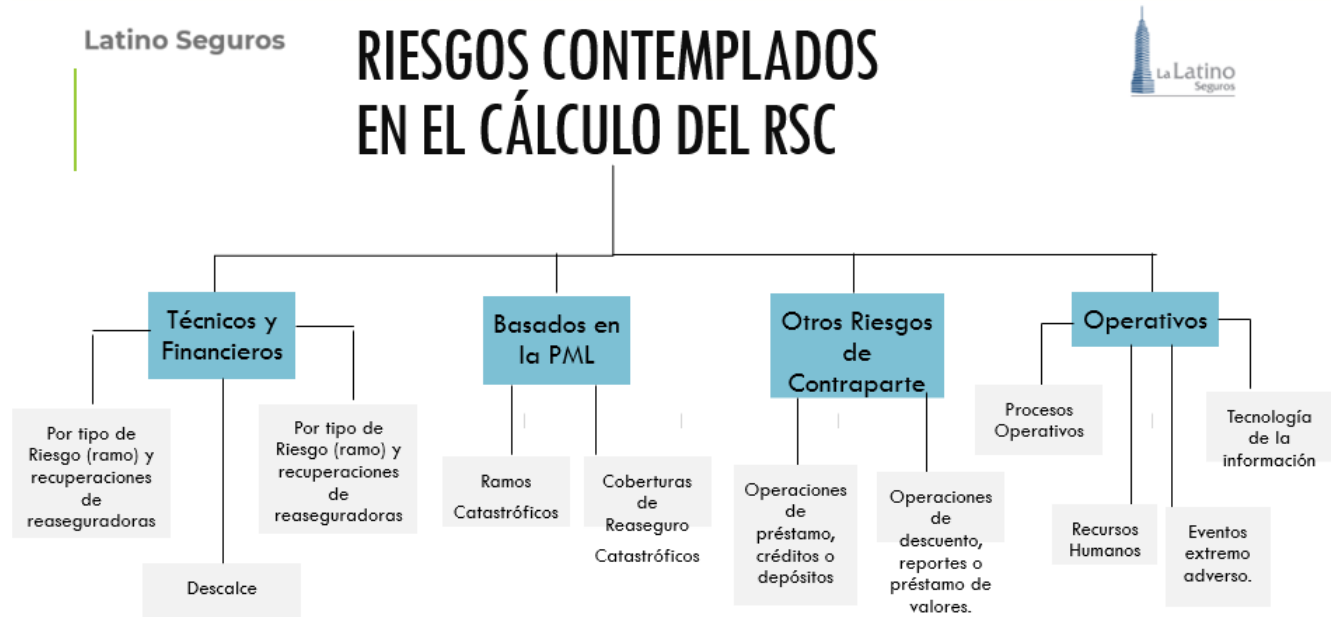
## 2) Visión general de la estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

El Consejo de Administración es responsable de definir y aprobar el apetito de riesgo de La Latino Seguros, el cual establece el nivel y tipo de riesgos que la Institución está dispuesta a asumir para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, en congruencia con su perfil de riesgo, capacidad financiera y el marco regulatorio aplicable.

El funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos se encuentra documentado en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR), durante el ejercicio 2025, destaca la actualización y aprobación del MAIR por parte del Consejo de Administración, fortaleciendo así la gestión y control de los riesgos institucionales. Este manual establece la estructura organizacional del área, los riesgos por tipo de riesgo, así como las políticas, procesos, procedimientos y mecanismos internos para su adecuada gestión.

Asimismo, el MAIR define los límites de tolerancia al riesgo, los cuales se traducen en métricas e indicadores específicos para su monitoreo, en alineación con el perfil de riesgo de la Institución y con el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y los Fondos Propios Admisibles (FPA).

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de los límites establecidos, la Institución da seguimiento sistemático a los riesgos contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) los cuales se detallan a continuación:



Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en el MAIR, el estatus de los límites de tolerancia al riesgo es informado de manera mensual a través de sesiones formales de seguimiento, lo que permite monitorear oportunamente posibles desviaciones y asegurar una gestión proactiva de los riesgos institucionales, así como la implementación, en su caso, de acciones correctivas.

### 3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Existen riesgos que no se encuentran contemplados directamente en el SCRCS, pero que son considerados relevantes por La Latino Seguros e incorporados en su Sistema de Administración Integral de Riesgos, debido a su posible impacto en la estabilidad financiera, operativa y reputacional de la Institución.

Entre ellos destacan el riesgo estratégico, asociado a decisiones de negocio y capacidad de adaptación al entorno, y el riesgo reputacional, relacionado con el deterioro de la imagen y la confianza de los grupos de interés.

### 4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos relevantes.

Derivado del cambio del responsable del Área de AIR durante 2025, se fortaleció el esquema de monitoreo mediante la incorporación, en las sesiones mensuales de riesgos, de la generación y seguimiento de límites asociados a indicadores clave de riesgo (KRI).

El Área de AIR, a través de su responsable, mantiene una comunicación sistemática y formal con el Consejo de Administración, la Dirección General y las áreas operativas relevantes, con el objetivo de asegurar una toma de decisiones informada y oportuna respecto al perfil de riesgo de la Institución.

De manera periódica, se presenta información que incluye: la exposición al riesgo de la Compañía por área y por tipo de riesgo, el seguimiento al consumo de los límites de tolerancia al riesgo con impacto en el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS); la revisión y actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR); así como los resultados de análisis de sensibilidad, pruebas de estrés y, en su caso, de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD).

Asimismo, se reportan las desviaciones relevantes respecto a los límites establecidos incluyendo sus causas y medidas correctivas, y la situación general del perfil de riesgos de la Institución, la cual es discutida en sesiones mensuales con la dirección general y miembros del Consejo de Administración.

Estas acciones fortalecen el gobierno corporativo en materia de riesgos, al asegurar que los órganos de decisión cuenten con información suficiente, oportuna y relevante para una supervisión efectiva y una adecuada toma de decisiones.

## **5) Incorporación de criterios ASG en la administración de los riesgos.**

La Institución incorporó el riesgo de sostenibilidad dentro de su Sistema de Administración Integral de Riesgos, considerando los criterios ASG y la Taxonomía Sostenible de México. En este sentido, durante el ejercicio 2025 se actualizó el Manual de Administración Integral de Riesgos, incorporando una sección específica sobre riesgo de sostenibilidad.

El Área de Administración Integral de Riesgos, como segunda línea de defensa, realiza la revisión y cuestionamiento de las evaluaciones efectuadas por las áreas operativas, incluyendo el análisis, monitoreo y reporte de riesgos ASG, tales como aquellos relacionados con el cambio climático, cuando resulten aplicables.

Asimismo, el AIR considera los riesgos estratégicos, emergentes y de sostenibilidad en la identificación y evaluación del perfil de riesgo, dando seguimiento a la implementación de las prioridades institucionales en materia ASG y verificando el cumplimiento de los requerimientos regulatorios aplicables, en coordinación con la función de Control Interno.

## **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

### **1) Descripción de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI, se integra en los procesos en la Institución.**

El proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) se encuentra integrado de manera transversal en los procesos de planeación estratégica, gestión de riesgos y toma de decisiones de La Latino Seguros.

Para su elaboración, la ARSI involucra la participación activa de áreas estratégicas, las cuales identifican, evalúan y reportan los riesgos asociados a sus actividades, permitiendo consolidar una visión integral del perfil de riesgo de la Institución. Esta información es analizada por el Área de Administración Integral de Riesgos, que valida los resultados y evalúa su impacto en la solvencia institucional.

Asimismo, los resultados de la ARSI son considerados en la definición y ajuste del Plan Estratégico, así como en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de capital, reservas técnicas, reaseguro e inversiones, asegurando su alineación con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

De esta forma, la ARSI no se limita a un ejercicio periódico, sino que constituye una herramienta continua de gestión que fortalece la cultura de riesgos y la toma de decisiones informada en todos los niveles de la organización.

### **2) Descripción de la revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución.**

Una vez concluido el proceso de elaboración de la ARSI, sus resultados son presentados y discutidos con los responsables y con la Dirección General, con el fin de validar la consistencia de los hallazgos, enriquecer el análisis y fortalecer la retroalimentación institucional.

En cumplimiento de la Disposición 3.2.5 de la CUSF, el Área de Administración Integral de Riesgos presenta la ARSI de forma anual al Consejo de Administración, dentro del primer semestre del ejercicio inmediato siguiente al periodo evaluado.

El Consejo de Administración es responsable de revisar, evaluar y aprobar la ARSI, así como de instruir, en su caso, las acciones correctivas o de mejora derivadas de los resultados obtenidos, asegurando que las decisiones estratégicas de la Institución se encuentren sustentadas en una visión integral de riesgos y solvencia, y alineadas con una gestión prudente y sostenible.

### **3) Descripción general de la determinación de necesidades de solvencia y gestión de capital.**

La Latino Seguros determina sus necesidades de solvencia a partir del análisis de su perfil de riesgo, en alineación con los objetivos y proyecciones establecidos en su Plan Estratégico, asegurando que los requerimientos de capital sean proporcionales a los riesgos asumidos, tanto en condiciones actuales como prospectivas.

Para ello, la Institución utiliza como base el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), los Fondos Propios Admisibles (FPA) y la evolución del margen de solvencia, complementando este análisis con la evaluación de la estructura de activos y pasivos, así como con los resultados del Sistema de Cálculo del RCS (SCRCS) establecido por la CNSF.

Adicionalmente, la Institución incorpora un enfoque prospectivo mediante la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD), la cual considera escenarios base, adversos e integrados, así como los escenarios estatutarios definidos por la autoridad, permitiendo evaluar la suficiencia de capital ante condiciones de estrés.

La gestión de capital se encuentra integrada al Sistema de Administración Integral de Riesgos, mediante el monitoreo continuo del cumplimiento del apetito de riesgo y de los límites de tolerancia, así como a través de la vinculación con procesos clave como la planeación estratégica, la gestión de inversiones, reaseguro y reservas técnicas.

Lo anterior permite asegurar que la Institución mantenga niveles adecuados de solvencia, fortaleciendo su capacidad para absorber pérdidas, cumplir con sus obligaciones y sostener su operación en distintos escenarios.

### **4) Descripción general de la elaboración de la ARSI, documentación y revisión independiente de la ARSI.**

El proceso de elaboración de la ARSI se documenta formalmente, incluyendo sus supuestos, metodologías, resultados y conclusiones, asegurando su trazabilidad y consistencia con el perfil de riesgo de la Institución. La versión final es presentada al Consejo de Administración, cuya revisión y aprobación quedan asentadas en la minuta de la sesión correspondiente.

En dicha sesión, el Consejo de Administración toma conocimiento de los resultados, evalúa las conclusiones y recomendaciones derivadas del ejercicio y, en su caso, autoriza su envío a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) como parte del Reporte Regulatorio sobre Gobierno Corporativo (RR-2), en apego a la normatividad aplicable.

Adicionalmente, el proceso de elaboración y documentación de la ARSI es susceptible de revisión independiente por parte de la función de Auditoría Interna, con el objetivo de evaluar la consistencia, suficiencia y apego a los procedimientos establecidos.

Lo anterior permite fortalecer la confiabilidad del proceso, asegurando su integridad, transparencia y alineación con las mejores prácticas de control interno y gobierno corporativo.

## e) Del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno (SCI) de La Latino Seguros se encuentra alineado con el marco normativo aplicable, incluyendo la LISF (artículo 41), la CUSF (Capítulo 3.3), el Marco Integrado COSO III y los lineamientos internos establecidos por el Consejo de Administración.

En este contexto, la Institución ha implementado un SCI de carácter integral, permanente y dinámico, orientado a garantizar el cumplimiento de la normativa interna y externa, así como a fortalecer la gobernabilidad institucional mediante la identificación, evaluación, control y seguimiento de riesgos operativos y de cumplimiento en todas las áreas.

El SCI incorpora actividades clave como el diseño y fortalecimiento de controles, la definición de metas operativas, la implementación de herramientas de control, así como la verificación continua de su efectividad y la aplicación de medidas correctivas, bajo un enfoque de mejora continua basado en el ciclo planear–hacer–verificar–actuar.

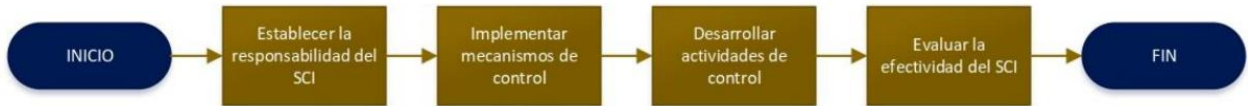
Asimismo, el SCI se caracteriza por los siguientes elementos:

- Se encuentra integrado en las operaciones y procesos de la Institución, y no se limita a una función independiente.
- Involucra a todos los niveles organizacionales, incluyendo el Consejo de Administración, la Dirección General, las áreas operativas, el personal en general y, en su caso, terceros que prestan servicios.
- Está sustentado en la filosofía, principios y valores institucionales.
- Forma parte de las actividades diarias de la operación y se encuentra incorporado en los procedimientos establecidos.
- Está diseñado para prevenir y detectar desviaciones, así como para implementar oportunamente medidas correctivas, en proporción al tamaño y complejidad de las operaciones de la Institución.

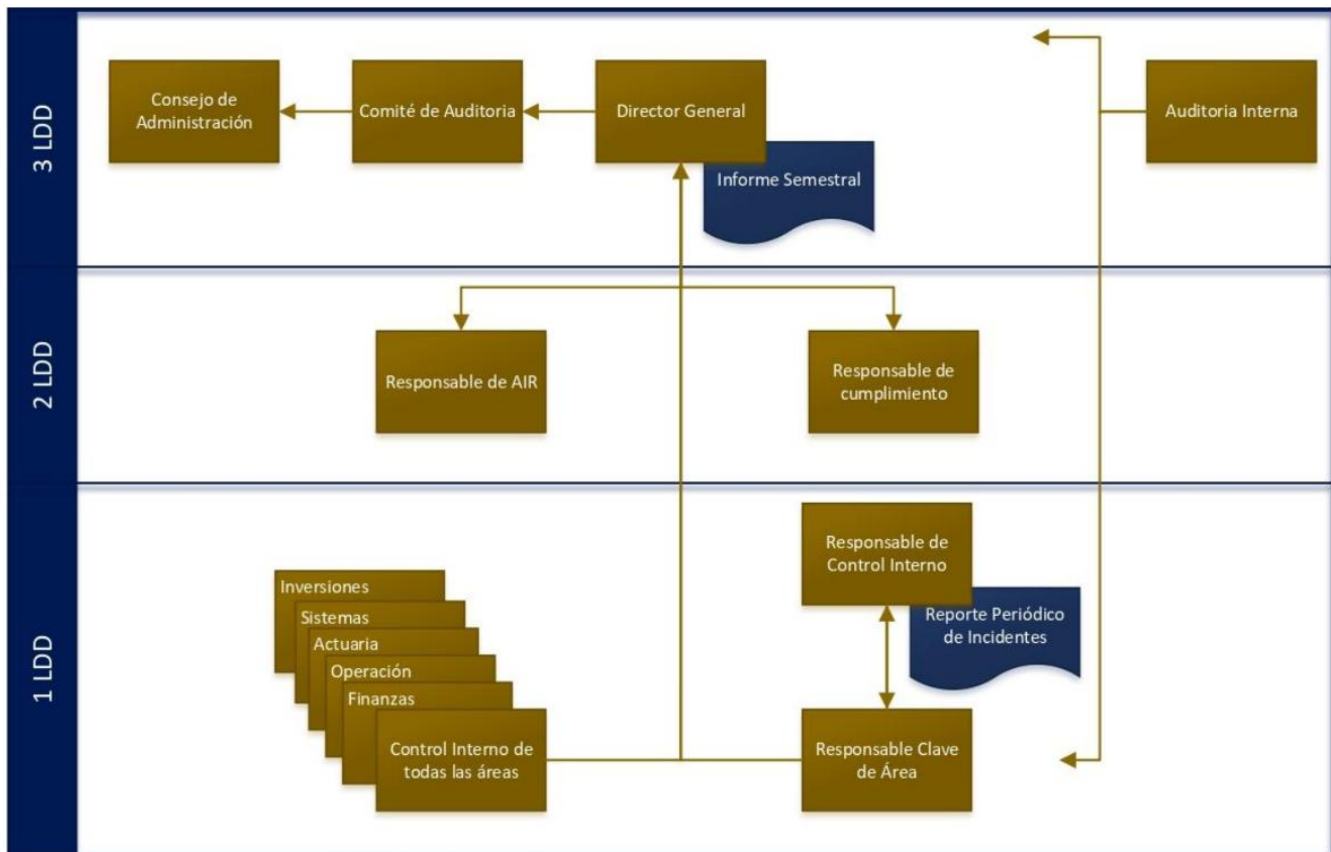
La metodología adoptada para el funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), en apego a los fundamentos del Marco Integrado COSO III, se estructura en las siguientes fases de desarrollo:

## Principales procesos

### Control Interno



En alineación con los requerimientos de la Institución, el SCI de La Latino Seguros se fundamenta en los principios de autocontrol y autogestión, los cuales son ejercidos por cada línea de defensa conforme a sus responsabilidades específicas e indelegables:



En el SCI de La Latino Seguros, cada control se encuentra vinculado a un riesgo identificado, lo que permite una gestión integral y consistente con el perfil de riesgo de la Institución. En este sentido, se desarrollan planes de regularización y prevención en coordinación con las distintas áreas, estableciendo objetivos trimestrales orientados a mitigar, controlar, transferir o, en su caso, aceptar los riesgos identificados, mediante la implementación de controles adecuados.

Asimismo, como parte de la metodología del SCI y en alineación con los criterios ASG, se ha fortalecido el ambiente de control y la gestión de riesgos con un enfoque en el desarrollo del personal, incorporando mecanismos que promueven la calidad operativa y la mejora continua. En este contexto, se implementan esquemas de reconocimiento que fomentan la disciplina, liderazgo, comunicación, participación y compromiso, contribuyendo a un entorno laboral adecuado y a la mejora en el servicio al cliente.

Adicionalmente, dentro de los puntos de control del SCI se incorporan criterios ASG mediante las siguientes prácticas:

- Fomento del cumplimiento del Código de Conducta y del adecuado clima organizacional.
- Documentación y seguimiento de matrices de riesgo, planes de acción y planes de contingencia o continuidad del negocio.
- Asignación de recursos institucionales bajo criterios de sostenibilidad y eficiencia.
- Fortalecimiento de la comunicación interna y externa para evaluar la efectividad operativa.
- Impulso a la mejora continua mediante la identificación de riesgos, implementación de controles e innovación en procesos.

## f) De la función de Auditoría Interna

En el marco del gobierno corporativo de La Latino Seguros, el área de Auditoría Interna opera con base en un manual de políticas y procedimientos, el cual constituye la directriz metodológica para la ejecución de sus auditorías. Esta función desarrolla un plan de trabajo anual dinámico, aprobado por el Comité de Auditoría, en cumplimiento con los lineamientos establecidos en la legislación vigente, así como con las políticas y normas internas autorizadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, Auditoría Interna establece y mantiene un sistema formal de monitoreo sobre las acciones derivadas de sus observaciones, dando seguimiento puntual a los resultados presentados al Comité de Auditoría, al Consejo de Administración y a la Dirección General.

### Procedimientos y metodología

La ejecución de las auditorías contempladas en el programa anual se realiza conforme a una metodología estructurada, la cual se compone de las siguientes etapas:

- a) Levantamiento de información, a través de diversas fuentes y herramientas, tales como:
  - a. Entrevistas con personal clave de las áreas auditadas.
  - b. Revisión de manuales de organización, métodos y procedimientos.
  - c. Aplicación de cuestionarios específicos.
  - d. Análisis de reportes operativos y estudios gerenciales.

- e. Documentación de aspectos clave relacionados con el control interno.
  - f. Aplicación de procedimientos de revisión analítica.
  - g. Observación e inspección física para verificar como se ejecutan los procesos en la práctica, así como su autenticidad.
  - h. Verificación matemática de las operaciones contables y aritméticas.
- b) Análisis y evaluación de la información, mediante técnicas como:
- a. Elaboración e interpretación de flujogramas.
  - b. Desarrollo de descripciones detalladas de los procesos evaluados.
- c) Determinación y ponderación de los puntos críticos de control interno, con base en los riesgos asociados a cada proceso.
- d) Identificación de los objetivos alcanzados y de aquellos que presentan desviaciones o incumplimientos.
- e) Definición de los objetivos de la revisión, tanto generales como específicos.
- f) Descripción de los procedimientos de auditoría a aplicar, alineados con los objetivos previamente definidos.
- g) Determinación del alcance y características de las pruebas a ejecutar, considerando su profundidad, cobertura y oportunidad.

**Estudio General.** El estudio general consiste en el proceso de obtención de información relevante sobre las actividades de la Compañía, sin requerir una verificación detallada de cada transacción o actividad específica. Su propósito es proporcionar un entendimiento preliminar que sirva de base para la planeación de auditorías y revisiones con una ampliación del alcance.

**Estudio y evaluación del Sistema de Control Interno.** La función de Auditoría Interna aplica recursos, técnicas y procedimientos establecidos para obtener un entendimiento adecuado del control interno relevante, con el objetivo de identificar y evaluar los riesgos de errores materiales, así como el enfoque adoptado por la Institución para la administración de riesgos.

Para ello, se utilizan diversos enfoques metodológicos que permiten documentar, analizar y representar los procesos clave de forma estructurada. Entre los métodos aplicados se encuentran los siguientes:

Método  
descriptivo

Método gráfico

Método de  
cuestionarios

Estos métodos permiten obtener una visión integral del entorno de control, facilitando tanto la evaluación de riesgos como la identificación de oportunidades de mejora en los procesos operativos.

Con el fin de dar cumplimiento a la regulación en materia de alcance y cobertura de auditorías internas, el Consejo de Administración aprobó un programa anual dinámico, el cual se fundamenta en los siguientes elementos:

- La normatividad aplicable vigente
- Las áreas operativas y funcionales de La Latino Seguros
- Los cambios derivados de decisiones del Consejo, actualizaciones normativas y ajustes en políticas o procesos internos
- Los hallazgos detectados en auditorías internas y externas previas
- El seguimiento puntual a las acciones correctivas emprendidas por las distintas áreas

El plan anual de auditoría se construye a partir de una evaluación de riesgos, tomando en cuenta los procesos críticos de la operación. Asimismo, incorpora las expectativas, inquietudes y prioridades manifestadas por los Miembros del Comité de Auditoría, con el objetivo de generar valor, fortalecer el control interno y coadyuvar a la mejora continua de la Institución.

La eficiencia de los controles internos se garantiza mediante auditorías internas periódicas, basadas en riesgos, que evalúan el diseño y funcionamiento operativo de los controles, asimismo se verifica que los procedimientos mitiguen los riesgos, monitorea la implementación de acciones correctivas y asegura el cumplimiento normativo.

**Independencia e imparcialidad.** Ubicación: Dentro del organigrama del Sistema de Gobierno Corporativo, el área de Auditoría Interna se identifica como una unidad de nivel staff, con dependencia directa del Comité de Auditoría, el cual, a su vez, informa al Consejo de Administración.

El área de auditoría interna mantiene su independencia y objetividad mediante comunicación directa con el Comité de auditoría y no a la gerencia operativa, garantizando la imparcialidad al no participar en actividades operativas, de diseño o instalación de sistemas, ni asumir responsabilidades o actividades que se tengan que auditar de acuerdo con el plan de anual de auditoría. El área de Auditoría interna evita conflictos de interés y aplica un código de conducta, asegurando juicios basados en evidencias.

A continuación, se describen los principales mecanismos para asegurar la independencia y objetividad:

- 1.- Reporte jerárquico: El área de Auditoría interna reporta directamente al Comité de auditoría.
- 2.- Responsabilidad operativa: El área de Auditoría interna no gestiona áreas, ni diseña políticas o implementa controles.

3.- Conflicto de intereses: El área de Auditoría interna evita establecer relaciones cercanas con otras áreas que puedan sesgar su criterio.

4.- Evidencia: El área de Auditoría interna realiza una revisión basada en evidencia y todas las conclusiones y recomendaciones se basan en pruebas, no en juicios personales, manteniendo una postura imparcial.

## **g) De la función Actuarial**

La función actuarial en La Latino Seguros tiene como objetivo principal coordinar, verificar, evaluar, supervisar y comunicar el desempeño adecuado de las actividades actuariales dentro de la Institución. Esta función contribuye de manera estratégica a garantizar que las prácticas actuariales se lleven a cabo con rigurosidad técnica y en apego a la normatividad vigente, proporcionando a la Dirección General y al Consejo de Administración un respaldo técnico confiable para la toma de decisiones.

Las áreas clave que participan en la función actuarial incluyen:

- a) Desarrollo de productos,
- b) Políticas de suscripción,
- c) Contratos de reaseguro,
- d) Valuación de reservas técnicas, y
- e) Apoyo técnico en la administración integral de riesgos.

La estructura de la función actuarial está conformada por los responsables de cada una de estas áreas, bajo la coordinación del responsable de la Función Actuarial designado por el Consejo de Administración. Este responsable actúa como enlace técnico con la alta dirección, elaborando reportes de información y seguimiento, y presentando durante el primer cuatrimestre de cada año un informe formal que contiene:

- Un resumen de las tareas realizadas,
- Problemáticas detectadas,
- Análisis técnicos relevantes, y
- Recomendaciones de mejora.

Durante 2025, uno de los aspectos más relevantes ha sido la continuidad del trabajo conjunto con la firma internacional Deloitte, a través de su socio responsable Eduardo Esteva Fischer, quien encabeza el equipo externo encargado de la función actuarial. En colaboración con el equipo actuarial interno de La Latino Seguros, se ha avanzado en el diseño de nuevas metodologías de valuación de reservas y en la actualización y desarrollo de productos, fortaleciendo así la robustez técnica del portafolio y su alineación con los requerimientos regulatorios y de mercado.

## **h) De la contratación de servicios con terceros**

La Latino Seguros cuenta con un proceso formal para la contratación de servicios con terceros, el cual se realiza conforme a lo establecido en la Política y Procedimiento institucional, garantizando que los prestadores de servicios y proveedores seleccionados cuenten con la experiencia, capacidad técnica y calidad operativa necesarias para cumplir con los estándares de la Institución.

Los contratos celebrados con terceros se formalizan bajo cláusulas previamente definidas, alineadas con los formatos y lineamientos establecidos en dichas políticas, lo cual permite mantener consistencia jurídica, operativa y técnica en todas las contrataciones.

Adicionalmente, las Políticas y Procedimientos contemplan mecanismos de control interno que aseguran la disponibilidad de la información necesaria para evaluar, seleccionar y monitorear a los proveedores, permitiendo así tomar decisiones basadas en criterios de eficiencia, seguridad y alineación con los objetivos institucionales.

Este marco normativo es susceptible de revisión y actualización, lo cual permite a la Institución mantenerlo vigente y adaptado a los cambios regulatorios, tecnológicos u operativos que puedan incidir en la gestión con terceros. Como resultado, se fortalece la capacidad de La Latino Seguros para garantizar niveles óptimos de servicio a sus asegurados y clientes, incluso cuando parte de las funciones se delegan a prestadores externos.

## **i) Otra Información**

Finalmente, y en atención a la dinámica regulatoria del sector asegurador, La Latino Seguros ha fortalecido la adopción del Enfoque Basado en Riesgo (EBR), conforme a lo previsto en las Disposiciones de Carácter General derivadas del artículo 492 de la LISF, como parte de su compromiso con una gestión prudente y alineada a principios internacionales.

El EBR se encuentra plenamente incorporado al Sistema de Gobierno Corporativo y continúa en proceso de fortalecimiento y evolución, mediante acciones orientadas a su mejora continua, tales como la revisión periódica de brechas, la evaluación de su impacto operativo y estratégico, la actualización de metodologías y procesos, la consolidación de controles internos orientados a riesgos y la actualización de planes de mitigación en función del entorno regulatorio y operativo.

De esta manera, la Institución reconoce al EBR como un elemento clave para integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones estratégicas, contribuyendo a la solidez, sostenibilidad y transparencia de sus operaciones.

## IV. Perfil de Riesgos

Derivado de la naturaleza de las operaciones, La Latino Seguros se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos inherentes a la actividad aseguradora, los cuales son identificados, evaluados, monitoreados y gestionados a través de su Sistema de Administración Integral de Riesgos.

Esta sección describe los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, así como su nivel de exposición y las metodologías utilizadas para su medición, control y mitigación.

La adecuada caracterización del perfil de riesgo permite alinear la gestión operativa y financiera con los objetivos del Plan Estratégico, el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración y el marco regulatorio aplicable.

### a) De la exposición al riesgo.

#### 1) Información sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

La Latino Seguros evalúa su perfil de riesgo mediante la aplicación de medidas cuantitativas y cualitativas integradas a su Sistema de Administración Integral de Riesgos y al Sistema de Control Interno, en apego a la normativa vigente.

En materia cuantitativa, la Institución utiliza la fórmula general prevista en el artículo 236 de la LISF (modelo estatutario), la cual permite medir de manera integral los riesgos asumidos y determinar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Este cálculo se realiza de forma mensual y se reporta trimestralmente a la CNSF, conforme a lo establecido en el artículo 233 de la LISF.

El RCS considera principalmente los riesgos técnicos, financieros, de contraparte y operativos. Cabe señalar que, de acuerdo con la operación de la Institución, no se determinan los requerimientos por Pérdida Máxima Probable (PML), seguros de pensiones ni fianzas.

De manera complementaria, la Institución emplea medidas adicionales para la evaluación de riesgos no totalmente capturados por el modelo estatutario, incluyendo el monitoreo de riesgos financieros (mercado, crédito, liquidez y contraparte), así como evaluaciones específicas en materia legal y tecnológica, conforme a las políticas establecidas en el MAIR.

Para aquellos riesgos no cuantificables, la Institución aplica medidas cualitativas integradas al Sistema de Control Interno, mediante la identificación, evaluación y seguimiento de riesgos a través de matrices de riesgo, controles operativos, planes de acción y mecanismos de supervisión continua, fortaleciendo la prevención y mitigación de riesgos operativos, legales y reputacionales.

Durante el ejercicio 2025, se fortalecieron las medidas de evaluación mediante la incorporación de indicadores clave de riesgo (KRI) y el seguimiento de límites en sesiones periódicas, así como la integración de criterios ASG y riesgos emergentes dentro del MAIR, lo que permitió robustecer la medición y monitoreo del perfil de riesgo de la Institución.

## 2) Información sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

A través del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), La Latino Seguros determina el nivel total de capital requerido, así como su desagregación por tipo de riesgo, en cumplimiento con lo dispuesto en la LISF.

Este desglose permite identificar la contribución de cada componente al RCS, facilitando el monitoreo del perfil de riesgo y la toma de decisiones orientadas a mantener niveles adecuados de solvencia.

La siguiente tabla muestra la desagregación del RCS por tipo de riesgo y su evolución respecto al periodo anterior, destacando la predominancia del RCTyFS y el comportamiento del riesgo operativo en línea con la operación de la Institución:

RCS por componente		2025	2024	Var.	Var. %	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	65.6	58.9	6.7	11%
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	-	-	-	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	-	-	-	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	-	-	-	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	0.7	0.8	-0.1	-10%
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	20.0	18.0	2.0	11%
<b>Total RCS</b>			<b>86.3</b>	<b>77.7</b>	<b>8.6</b>	<b>12%</b>

En términos de composición, el Riesgo Técnico y Financiero de Seguros (RCTyFS) continúa representando el componente más relevante del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con una participación aproximada del 76% del total. Esta concentración es consistente con la naturaleza del negocio de la Institución, caracterizada por la ausencia de exposición a riesgos catastróficos y una limitada participación en otros riesgos de contraparte.

Al interior del RCTyFS, una parte relevante del requerimiento se origina en los riesgos financieros asociados al portafolio de inversiones, mientras que el resto se explica por la exposición técnica derivada de los ramos de Vida, Automóviles y Accidentes y Enfermedades, que constituyen las principales líneas de negocio de la Institución.

Por su parte, el Riesgo Operativo (RCOP) ha mostrado una tendencia creciente, en línea con la evolución de la operación institucional, reflejando el incremento en el volumen y complejidad de las actividades.

## 3) Información sobre la naturaleza de la exposición al riesgo y su evolución con respecto al año anterior.

La exposición al riesgo de La Latino Seguros se encuentra principalmente determinada por los riesgos técnicos y financieros derivados de su operación aseguradora, así como por los riesgos asociados a la gestión de sus inversiones y al desarrollo de sus actividades operativas.

Al cierre de 2025, el RCS ascendió a \$86.3 mdp de pesos, lo que representa un incremento de 12% respecto al registrado en diciembre de 2024 (\$77.7 mdp). Este crecimiento es consistente con la evolución de la operación de la Institución y con la dinámica de sus principales riesgos técnicos y financieros, reflejando el comportamiento de la cartera de seguros y la exposición derivada de sus actividades.

En este sentido, la evolución de la exposición al riesgo refleja un comportamiento acorde con la estrategia de crecimiento de la Institución, manteniendo una adecuada proporcionalidad entre los riesgos asumidos y su capacidad de capital, en línea con el apetito de riesgo aprobado y el marco regulatorio aplicable.

#### 4) Información sobre la administración del riesgo operativo.

La administración del riesgo operativo en La Latino Seguros se desarrolla mediante un esquema formal, estructurado e integrado en la operación diaria de la Institución. Este proceso es responsabilidad conjunta del Área de Administración Integral de Riesgos y del Área de Control Interno, y se basa en políticas, procedimientos y metodologías que permiten identificar, evaluar, tratar y monitorear los eventos que pudieran afectar la eficiencia, continuidad o integridad de los procesos.

El ciclo de administración del riesgo operativo se aplica a todos los niveles de la organización —estratégico, operativo y de proyectos— y sigue los principios de marcos internacionales de referencia, asegurando consistencia, trazabilidad y mejora continua. Sus componentes principales son:

- **Comunicación y consulta:** Intercambio continuo de información entre el personal operativo y el Área de Administración de Riesgos, asegurando comprensión compartida de los riesgos asociados a cada actividad.
- **Alcance, contexto y criterios:** Definición de límites del análisis, objetivos del proceso y condiciones internas y externas relevantes, estableciendo el marco para la evaluación y toma de decisiones.
- **Identificación del riesgo:** Reconocimiento y documentación de riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos institucionales.
- **Análisis del riesgo:** Evaluación de fuentes de riesgo, escenarios, consecuencias, probabilidad de materialización, controles existentes y su eficacia.
- **Valoración del riesgo:** Comparación del riesgo identificado con los límites y tolerancias definidos en el apetito de riesgo de la Institución, determinando la necesidad de acciones correctivas.
- **Tratamiento del riesgo:** Aplicación de estrategias de mitigación, aceptación, transferencia o evitación según la criticidad y capacidades institucionales.

- **Seguimiento y revisión:** Monitoreo continuo del comportamiento de los riesgos y de la eficacia de las medidas adoptadas, con retroalimentación y ajustes necesarios.
- **Registro e informe:** Documentación formal de los resultados y reporte a los órganos de supervisión como parte del sistema de control y rendición de cuentas.

Este enfoque integral fortalece la capacidad preventiva de La Latino Seguros, asegura la eficiencia operativa y garantiza el cumplimiento con los estándares prudenciales y regulatorios, promoviendo una gestión de riesgos operativos alineada con las mejores prácticas del sector asegurador.

## 5) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

La Latino Seguros no mantiene participación alguna en el capital social de entidades aseguradoras constituidas en el extranjero. Por lo tanto, no se identifican riesgos asociados a este tipo de operaciones ni oportunidades de diversificación vinculadas a inversiones internacionales en compañías del sector asegurador.

### b) De la concentración del riesgo.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, La Latino Seguros está expuesta a riesgos de concentración en su portafolio de inversiones, en la cartera de seguros y en las operaciones de reaseguro. Estos riesgos se gestionan de manera activa mediante políticas, procedimientos y límites definidos por el Consejo de Administración, con el objetivo de preservar la estabilidad financiera de la Institución y mitigar impactos ante eventos de alta exposición.

Las medidas específicas implementadas incluyen:

- **Concentración en el portafolio de inversiones:** Se cumple con los límites establecidos en la Política de Inversiones aprobada por el Consejo de Administración, que considera restricciones por tipo de instrumento, plazo, calificación crediticia, moneda y emisor. Esto permite evitar exposiciones excesivas a un solo activo o contraparte y mantener una diversificación prudente del portafolio.
- **Concentración en el proceso de suscripción:** Se realizan análisis periódicos de la cartera vigente para identificar cúmulos por diferentes componentes tales como zona geográfica, sector económico, línea de negocio o tipo de cobertura. Con base en estos resultados, se adoptan decisiones sobre la aceptación de nuevos negocios, renovaciones y necesidades de transferencia de riesgo, alineando la suscripción con el apetito de riesgo institucional.
- **Concentración en operaciones de reaseguro:** El Manual de Reaseguro establece límites para evitar dependencia de un solo reasegurador, considerando su calificación

crediticia, capacidad financiera y concentración por contrato. Esto previene que un incumplimiento de un reasegurador afecte la solvencia o liquidez de la Institución.

### **c) De la mitigación del riesgo.**

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, La Latino Seguros cuenta con un Sistema de Control Interno (SCI) formalmente establecido, que desempeña un papel clave en la mitigación de riesgos operativos, financieros y estratégicos. Este sistema permite prevenir o detectar errores, omisiones o desviaciones que pudieran afectar la toma de decisiones, el procesamiento de información o el cumplimiento normativo.

El SCI asegura, con un nivel razonable de confianza, que las políticas, procedimientos y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración se observen y ejecuten en todos los niveles de la organización, promoviendo una operación eficiente, transparente y alineada con los objetivos institucionales.

Entre las principales actividades de control que integran este sistema se encuentran:

- Aprobaciones y autorizaciones
- Verificaciones y conciliaciones
- Revisiones operativas periódicas
- Segregación de funciones clave
- Gestión y seguimiento de planes de acción correctiva
- Monitoreo continuo y generación de reportes ejecutivos
- Supervisión del cumplimiento regulatorio y normativo

Estas medidas conforman un ambiente de control sólido, que refuerza la gestión prudente de riesgos y fortalece la capacidad de la Institución para alcanzar sus metas de forma sostenible.

### **d) De la sensibilidad al riesgo.**

La Latino Seguros realiza de manera periódica análisis de sensibilidad para identificar y cuantificar el impacto potencial de variaciones adversas en los factores de riesgo que afectan su situación financiera. Estos análisis se integran dentro de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD), elaborada conforme a lo dispuesto en la LISF y la CUSF, y consideran escenarios tanto internos como regulatorios.

Dentro de la PSD se evalúa la sensibilidad de riesgos como mercado (impacto por movimientos en tasas de interés, tipo de cambio y valuación de activos financieros), crédito (deterioro en la calidad crediticia de contrapartes e instrumentos de inversión), suscripción (desviaciones adversas en siniestralidad, comportamiento de cartera y eventos catastróficos) y operativo (materialización de eventos que afecten la continuidad o integridad de los procesos críticos)

Los resultados de estos ejercicios permiten identificar las variables más sensibles para la solvencia, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas, los controles internos y los esquemas de transferencia de riesgos.

### e) De los conceptos de capital social, primas de acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.

El capital social de la empresa está compuesto por 240,000,000 de acciones ordinarias, nominativas con un valor nominal de \$1 cada una. Todas las acciones se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Al cierre del ejercicio 2025, la estructura del capital social se integra como sigue:

<b>Capital Social</b>		
(cifras en millones \$)		
Nombre	Número de Acciones 2025	2025
Capital social nominal fijo	240,000,000	240
Capital social suscrito no pagado		-
<b>Subtotal</b>		<b>240</b>
Efectos por inflación acumulada 2007		74.5
<b>Total</b>	<b>240,000,000</b>	<b>314.5</b>



## V. Evaluación de Solvencia

### a) De los activos.

Al cierre del ejercicio 2025, el activo total de la Institución se ubicó en \$1,647.2 mdp, lo que representó un incremento de \$94.9 mdp, equivalente a una variación del 6.1% respecto al cierre de 2024.

**Inversiones en Valores.** Al 31 de diciembre de 2025, el valor del portafolio de inversiones afecto a Base de Inversión ascendió a \$532.1 mdp, registrando un incremento de 18.9% respecto al ejercicio anterior. La composición de dicho portafolio refleja una estrategia conservadora y alineada con los principios de liquidez, seguridad y solidez financiera que orientan la administración de los activos de la Institución.

La distribución del portafolio se caracterizó por una alta concentración en instrumentos de bajo riesgo crediticio, integrada principalmente por valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, así como por una participación marginal en instrumentos de renta variable y valores extranjeros, lo que contribuye a mantener una adecuada diversificación y estabilidad financiera.

Al cierre del ejercicio 2025, la estructura del portafolio se integró de la siguiente manera:

- 97.2% en Valores Gubernamentales
- 1.7% en Empresas Privadas de Renta Variable
- 1.1% en Valores Extranjeros

La asignación predominante en instrumentos gubernamentales responde a una política de inversión prudente orientada a preservar la liquidez, reducir la exposición a riesgos de mercado y asegurar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios aplicables en materia de solvencia.

A continuación, se presenta la composición del portafolio de inversiones afecto a Base de Inversión al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Tipo de Inversión	(cifras en millones \$)			
	2025	2024	Var.	Var. %
Valores Gubernamentales	517.2	433.3	83.9	19.4%
Empresas Privadas Renta Variable	9.2	7.0	2.2	30.9%
Valores Extranjeros	5.7	7.2	-1.5	-20.7%
	<b>532.1</b>	<b>447.5</b>	<b>84.6</b>	<b>18.9%</b>

**Disponibilidades.** Durante 2025, la administración de las disponibilidades bancarias de la Institución se mantuvo alineada con la estrategia institucional de optimizar el uso de los recursos líquidos, privilegiando la inversión oportuna de los excedentes y manteniendo saldos a la vista en niveles mínimos necesarios para la operación cotidiana.

Los saldos bancarios se integran principalmente por recursos destinados a cubrir compromisos inmediatos, tales como cheques en circulación y obligaciones operativas de corto plazo, así como por flujos de cobranza recibidos al cierre de la jornada operativa, los cuales, por restricciones de horario bancario o de mercado, no pueden ser invertidos el mismo día. Estos recursos son incorporados al portafolio de inversiones en el siguiente día hábil, conforme a las políticas internas de administración de liquidez.

La baja proporción de recursos mantenidos en cuentas a la vista refleja una gestión eficiente de tesorería, orientada a maximizar el rendimiento del portafolio sin comprometer la capacidad de respuesta ante obligaciones inmediatas, manteniendo en todo momento un perfil de riesgo prudente y consistente con los lineamientos regulatorios aplicables en materia de solvencia y liquidez.

A continuación, se presenta la integración de los saldos bancarios al cierre del ejercicio 2025:

	(cifras en millones \$)	
	Pesos	Dólares a Pesos
BACOMER	1.8	-
BANAMEX	1.1	0.1
BANORTE	0.2	-
BANREGIO	0.0	-
BANSAN	0.0	-
INBURSA	0.6	-
MONEX	0.0	0.0
	<b>3.8</b>	<b>0.1</b>

**Inmuebles.** La Latino Seguros cuenta con diversos inmuebles destinados a la operación y generación de valor patrimonial, cuyo registro y valuación se realizan en estricto cumplimiento de la normativa contable y regulatoria aplicable a las instituciones de seguros.

Al cierre del ejercicio 2024, el valor conjunto de los inmuebles ascendía a \$156.4 millones de pesos. Con el fin de mantener una valuación actualizada y en apego a las disposiciones vigentes, en noviembre de 2025 se llevó a cabo el avalúo anual por parte de una institución de crédito autorizada, resultando en un valor actualizado de \$134.5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2025.

La disminución observada en el valor total de los inmuebles respecto al ejercicio anterior se explica principalmente por la venta del inmueble ubicado en el piso 10 de la Torre Latinoamericana, operación que formó parte de la estrategia de optimización de activos y fortalecimiento de la liquidez institucional. En consecuencia, la variación registrada no obedece a deterioros en el valor de los inmuebles restantes, sino a la desincorporación de dicho activo del patrimonio de la Institución.

En términos contables, el registro de estos activos considera tanto su costo de adquisición como su valor actualizado, determinado mediante avalúos realizados por instituciones autorizadas. Las variaciones derivadas de dichos avalúos se reconocen en el capital contable bajo el rubro de "Superávit por valuación de inmuebles", conforme a los criterios contables aplicables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por valuación de inmuebles por las cantidades de \$8.9 mdp y \$11 mdp, respectivamente. Dichos avalúos fueron presentados a la autoridad supervisora para su conocimiento, en cumplimiento de la normativa aplicable.

Asimismo, el 30 de mayo de 2025 se formalizó el contrato de compraventa mediante el cual se concretó la venta del piso 10 de la Torre Latinoamericana, reconociéndose la baja del activo correspondiente y el efecto contable asociado a la operación. Como resultado de dicha transacción, la Institución registró un efecto neto en resultados por \$11.4 mdp, derivado de la utilidad en la venta del activo y de la aplicación del superávit por valuación previamente reconocido.

La cancelación del superávit por valuación asociado al inmueble vendido se reconoció conforme a los criterios establecidos en la normativa contable aplicable, registrándose en el resultado integral del ejercicio como parte del Otro Resultado Integral (ORI), en apego a las disposiciones correspondientes.

La depreciación de los inmuebles se determina con base en la vida útil remanente de las construcciones, aplicando el porcentaje correspondiente sobre el valor actualizado conforme a los avalúos más recientes y en apego a los criterios contables y regulatorios vigentes.

A continuación, se presenta el detalle de los inmuebles registrados por la Institución al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Inmueble	2025	2024	(cifras en millones \$)	
			Var.	Var. %
Torre Latinoamericana 2 piso 8	52.5	49.8	2.6	5.3%
Torre Latinoamericana 2 piso 10	0.0	28.3	-28.3	-100.0%
Pensador Mexicano 44	13.3	12.5	0.8	6.3%
Gante 12 piso 1	3.6	3.4	0.1	4.1%
Gante 12 piso 2	32.4	30.9	1.5	4.8%
Gante 12 piso 3	8.0	7.6	0.4	4.6%
Gante 12 piso 4	14.3	13.7	0.6	4.6%
Gante 12 piso 5	10.4	10.0	0.5	4.7%
<b>Total</b>	<b>134.5</b>	<b>156.4</b>	<b>-21.8</b>	<b>-14.0%</b>

**Mobiliario, Equipo y Otros Activos.** Este rubro comprende los bienes utilizados para el desarrollo de las operaciones administrativas y operativas de la Institución, los cuales se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación acumulada correspondiente.

Al cierre del ejercicio 2025, el valor neto de este rubro ascendió a \$1.8 millones de pesos, lo que representa un incremento de 28.6% respecto al ejercicio anterior. Este comportamiento se explica principalmente por la incorporación de equipo de transporte y la renovación de activos necesarios para fortalecer la operación y continuidad de las actividades institucionales.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina mediante el método de línea recta, aplicando tasas de depreciación acordes con la vida útil estimada de los activos, en apego a los criterios contables y disposiciones regulatorias aplicables a las instituciones de seguros.

La administración de estos activos se realiza bajo criterios de control y eficiencia operativa, procurando mantener niveles adecuados de inversión en infraestructura y equipamiento que permitan el desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución, sin comprometer su estabilidad financiera ni su posición de solvencia.

A continuación, se presenta la integración del rubro de mobiliario, equipo y otros activos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

(cifras en millones \$)

Concepto	2025			2024 Neto	Var.	Var. %
	Inversión	Depreciación Acumulada	Neto			
Equipo de oficina	6.7	6.0	0.7	0.6	0.1	23.8%
Equipo de Computo	4.6	4.4	0.2	0.6	-0.4	-74.1%
Equipo de Transporte	1.8	0.8	1.0	0.3	0.7	285.2%
<b>Total</b>	<b>13.0</b>	<b>11.2</b>	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>	<b>0.4</b>	<b>28.6%</b>

**Reaseguro.** La Latino Seguros utiliza el reaseguro como un mecanismo fundamental para limitar su exposición al riesgo y fortalecer su posición de solvencia, mediante la cesión de parte de los riesgos asumidos a reaseguradoras especializadas, bajo esquemas proporcionales y no proporcionales. Esta estrategia permite mantener niveles adecuados de retención y proteger el patrimonio de la Institución frente a eventos adversos.

La participación de los reaseguradores en los activos de la Institución se origina principalmente en la recuperación de siniestros, en la participación en reservas técnicas y en los saldos derivados de la operación corriente de reaseguro, los cuales se determinan y liquidan conforme a las condiciones contractuales establecidas en los tratados correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo total asociado a reaseguradores ascendió a \$485.6 millones de pesos, lo que representa un incremento de 10% respecto al ejercicio anterior. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en los saldos de Instituciones en cuenta corriente, asociado al crecimiento de la operación y a la dinámica de recuperación de siniestros y ajustes de cuentas técnicas con reaseguradores.

Por su parte, la participación por riesgos en curso registró una disminución respecto al ejercicio anterior, consistente con la evolución de la cartera retenida y con la estructura de los programas de reaseguro vigentes. En contraste, la participación por coberturas de reaseguro no proporcional mostró un incremento moderado, reflejando el fortalecimiento de los esquemas de protección ante eventos de severidad.

En términos generales, la participación de reaseguradores en los activos de la Institución refleja una gestión adecuada del riesgo técnico y una administración prudente de las relaciones de

reaseguro, contribuyendo a mantener la estabilidad financiera y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de solvencia.

A continuación, se presenta la integración de los saldos asociados a reaseguradores al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	2025	2024	(cifras en millones \$)	
			Var.	Var. %
Instituciones, Cuenta Corriente	188.7	133.9	54.8	41%
Participación por riesgos en Siniestros Pendientes	125.3	122.1	3.2	3%
Participación por riesgos en curso	164.8	180.9	-16.1	-9%
Participación por Coberturas de Reaseguro No Proporcional	6.9	5.7	1.2	20%
Estimación para castgos	-0.5	-0.5	0.0	-9%
<b>Total</b>	<b>485.1</b>	<b>442.1</b>	<b>43.0</b>	<b>10%</b>

**Deudor por Prima.** Este rubro representa las primas pendientes de cobro derivadas de la emisión de pólizas, cuyo reconocimiento y control se realizan en apego a las disposiciones regulatorias aplicables en materia de solvencia y registro contable.

Las primas pendientes de cobro corresponden a aquellas cuya antigüedad es menor al plazo convenido o, en su caso, inferior a 45 días naturales, conforme a lo establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Tratándose de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública en todos sus niveles, el límite permitido es de hasta 180 días naturales, o hasta la fecha de término de vigencia de la póliza, siempre que esta no exceda de 365 días, lo que ocurra primero.

Las primas que superan estos plazos deben ser castigadas contra resultados del ejercicio, de conformidad con lo dispuesto en el marco regulatorio aplicable, lo que permite asegurar que los saldos registrados reflejen derechos de cobro razonablemente recuperables y contribuyan a la adecuada determinación de la posición financiera y de solvencia de la Institución.

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo total de Deudor por Prima ascendió a \$372.6 mdp, lo que representa un incremento de 10% respecto al ejercicio anterior. Este comportamiento se explica principalmente por el crecimiento de la operación en el ramo de Accidentes y Enfermedades, particularmente en el segmento de Gastos Médicos, así como por el incremento en la emisión del ramo de Automóviles, lo cual derivó en un mayor volumen de primas por cobrar dentro de los plazos regulatorios permitidos.

Por su parte, el ramo de Responsabilidad Civil registró una disminución en el saldo de primas por cobrar respecto al ejercicio anterior, consistente con la reducción en la emisión de este ramo durante el periodo. En términos generales, la evolución del saldo de Deudor por Prima refleja el comportamiento de la cartera de negocios y se mantiene bajo niveles de riesgo controlados, en línea con las políticas internas de cobranza y administración de cartera.

La Institución mantiene mecanismos de seguimiento y control que permiten monitorear de manera continua la antigüedad de los saldos, asegurar su recuperación oportuna y reducir la exposición al riesgo de incobrabilidad, contribuyendo a la estabilidad financiera y al cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de solvencia.

A continuación, se presenta la integración del saldo de Deudor por Prima por ramo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Ramo	(cifras en millones \$)			
	2025	2024	Var.	Var. %
<b>Vida</b>	<b>19.5</b>	<b>16.4</b>	<b>3.1</b>	<b>19%</b>
Individual	1.7	2.2	-0.5	-23%
Grupo / Colectivo	17.8	14.2	3.6	25%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>308.8</b>	<b>278.8</b>	<b>30.0</b>	<b>11%</b>
Accidentes personales	16.8	16.8	0.0	0%
Gastos Médicos	292.0	262.0	30.0	11%
<b>Daños</b>	<b>44.4</b>	<b>44.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0%</b>
Responsabilidad Civil	7.2	22.8	-15.6	-69%
Marítimo y Transportes	0.0	0.0	0.0	
Incendio	0.4	0.3	0.1	18%
Automóviles	36.1	20.5	15.6	76%
Riesgos catastróficos	0.0	0.0	0.0	
Diversos	0.7	0.7	0.0	4%
<b>Total</b>	<b>372.6</b>	<b>339.5</b>	<b>33.1</b>	<b>10%</b>

**Otros Deudores.** Al cierre del ejercicio 2025, el saldo total de Otros Deudores ascendió a \$15.9 mdp, lo que representa un incremento de 11% respecto al ejercicio anterior. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en el rubro de otros deudores y en los préstamos al personal, manteniéndose en niveles reducidos y consistentes con la operación normal de la Institución.

Por su parte, el saldo correspondiente a IVA pagado por aplicar registró una disminución respecto al ejercicio anterior, reflejando la recuperación y aplicación de dichos importes en el curso normal de las operaciones fiscales de la Institución. En tanto, los depósitos en garantía se mantuvieron sin variaciones relevantes, lo que evidencia estabilidad en este tipo de operaciones.

La estimación para castigos de estas cuentas se reconoce conforme a los criterios establecidos en la normativa aplicable, considerando la antigüedad y el grado de cobrabilidad de los saldos, de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) En el caso de cuentas por cobrar cuyo vencimiento haya sido pactado a un plazo mayor a 90 días, se constituye una estimación preventiva con base en una evaluación del grado de recuperación esperado.
- b) Para el resto de las cuentas por cobrar:
  - Si el deudor no se encuentra identificado, se estima el 100% del adeudo transcurridos 90 días posteriores a su reconocimiento inicial.
  - Si el deudor está identificado, la estimación se realiza a los 60 días posteriores al reconocimiento, en caso de no haberse recuperado el importe.

La Institución mantiene mecanismos de control y seguimiento que permiten monitorear la recuperación de estos saldos y reducir el riesgo de incobrabilidad, asegurando que los importes

registrados representen derechos de cobro razonablemente recuperables y que su impacto en la posición de solvencia sea limitado.

A continuación, se presenta la integración del rubro de Otros Deudores al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	2025	2024	(cifras en millones \$)	
			Var.	Var. %
Otros Deudores	7.4	4.9	2.5	51%
Depósitos en Garantía	2.9	2.9	0.0	0%
I.V.A. pagado por aplicar	4.9	6.1	-1.2	-20%
Préstamos al personal	0.7	0.5	0.2	52%
<b>Total</b>	<b>15.9</b>	<b>14.3</b>	<b>1.5</b>	<b>11%</b>

## b) De las Reservas Técnicas.

La empresa constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que La Latino Seguros ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Las reservas técnicas se integran al cierre del ejercicio 2025 de la siguiente manera:

### Reservas Brutas de Riesgos en Curso

Ramo	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	(cifras en millones \$)	
			Reserva	
Vida	74.2	0.5	74.7	
Accidentes y Enfermedades	289.6	0.4	290.0	
Daños	255.2	8.5	263.6	
<b>Total</b>	<b>619.0</b>	<b>9.3</b>	<b>628.3</b>	

### OPC: Reservas Brutas de Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste

Ramo	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	(cifras en millones \$)	
			Reserva	
Vida	55.2	1.4	56.6	
Accidentes y Enfermedades	115.1	1.2	116.3	
Daños	42.2	2.3	44.5	
<b>Total</b>	<b>212.5</b>	<b>4.8</b>	<b>217.3</b>	

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizaron métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro.

La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

**Reserva para Riesgos en Curso.** La Latino Seguros registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para Riesgos en Curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

**Reserva para obligaciones pendientes de cumplir.** La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- a) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.

Son las obligaciones que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

- b) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, más el margen de riesgo calculado de

acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

c) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la CNSF.

Durante el año 2025, se mantienen las hipótesis de las metodologías propias de valuación de reservas técnicas, las cuales recogen la experiencia de la empresa y se complementan con criterios actuariales que son la base para el cálculo del mejor estimador a través de métodos actuariales y estadísticos. Lo cual ha dado como resultado tener una valuación mucho más certera y adecuada.

El margen de riesgo se determina como el 10% del Requerimiento de Capital de Solvencia prorrateado, con base en la volatilidad de las reservas mencionadas de cada una de las líneas de negocio considerando adicionalmente su duración.

En el caso de seguros de vida de largo plazo adicionalmente se identifica el superávit o déficit derivado del cambio de tasas de interés libres de riesgo de mercado el cual, conforme a la regulación, afecta el capital contable de la empresa.

Como parte del proceso de valuación, se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro correspondientes a las distintas reservas técnicas y que, corresponden al monto que se espera recuperar de los reaseguradores derivados de contratos que implican una transferencia cierta de riesgo, ajustándolos por la probabilidad de incumplimiento de la contraparte.

La Latino Seguros pone particular atención en utilizar reaseguradores con buena condición financiera, situación que permite no tener un impacto relevante derivado de la estimación realizada, bajo el nuevo marco regulatorio, por ejemplo, de contraparte. El monto determinado por este concepto tiene como consecuencia una disminución del activo.

Se muestra a continuación, el saldo de la reserva de riesgos en curso, conforme a la clasificación mínima de grupos de riesgos publicada en el anexo 5.1.3-b de la Circular Única de Seguros y Fianzas:

Reservas Brutas de Riesgos en Curso	
(cifras en millones \$)	
Ramo	Reserva
<b>Vida Individual</b>	<b>54.9</b>
Largo Plazo	54.8
Corto Plazo	0.1
<b>Vida Grupo</b>	<b>19.8</b>
Largo Plazo	0.0
Corto Plazo	19.8
<b>Accidentes Personales</b>	<b>35.8</b>

Individual	-0.0
Colectivo	35.8
<b>Gastos Médicos</b>	<b>254.2</b>
Individual	104.9
Colectivo	149.3
<b>Daños</b>	<b>263.6</b>
Responsabilidad Civil	153.9
Incendio	-0.0
Automóviles	109.6
Diversos	0.1
<b>Total</b>	<b>628.3</b>

**Reserva para obligaciones laborales al retiro.** La Institución mantiene una reserva para obligaciones laborales al retiro, la cual se constituye con el propósito de cubrir los compromisos futuros derivados de las prestaciones laborales a favor del personal, en cumplimiento de los lineamientos contables y actuariales aplicables.

Al cierre del ejercicio 2025, la reserva para obligaciones laborales al retiro ascendió a \$22.1 mdp, lo que representa una ligera disminución de 2% respecto al ejercicio anterior (\$22.7 mdp). Esta variación es consistente con la actualización periódica de los supuestos actuariales y con la evolución natural de la plantilla laboral y de las obligaciones asociadas a los planes de beneficios definidos.

La Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, cuyos beneficios se determinan principalmente con base en los años de servicio cumplidos por el trabajador y en la remuneración al momento del retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los asociados a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por especialistas independientes, utilizando supuestos financieros y demográficos consistentes con la experiencia de la Institución y con las disposiciones contables vigentes.

El reconocimiento contable de estas obligaciones se realiza conforme a la normativa aplicable, registrando los efectos actuariales y las variaciones en los supuestos utilizados en el cálculo de la obligación, lo que permite reflejar de manera razonable el valor presente de los compromisos laborales de largo plazo.

En términos generales, la reserva para obligaciones laborales al retiro se mantiene en niveles estables y acordes con las características de la plantilla laboral, sin representar riesgos significativos para la posición financiera ni para la capacidad de solvencia de la Institución.

A continuación, se presenta el resumen del saldo de esta reserva al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Operaciones	2025	2024	(cifras en millones \$)	
			Var.	Var. %
Obligación por Beneficios Definidos	22.1	22.7	-0.5	-2%
Cargo a resultados en exceso a las aportaciones	18.9	17.6	1.3	7%
ORI pendiente de reconocer	0.0	0.0	0.0	
Otros	-18.9	-17.6	-1.3	7%
<b>Obligación por Beneficio definido</b>	<b>22.1</b>	<b>22.7</b>	<b>-0.5</b>	<b>-2%</b>

**Acreedores y otros pasivos.** Estos rubros se integran por obligaciones de corto plazo derivadas del desarrollo ordinario de las operaciones de la Institución, principalmente relacionadas con cuentas corrientes con agentes, comisiones por devengar y otros compromisos operativos asociados a la intermediación de seguros y a la administración de la cartera.

En términos generales, los saldos registrados en este rubro corresponden a obligaciones operativas de corto plazo que se liquidan en el curso normal de las operaciones, por lo que su comportamiento refleja la dinámica propia del negocio asegurador y no representa riesgos significativos para la estabilidad financiera ni para la posición de solvencia de la Institución.

La Institución mantiene controles internos y procedimientos de conciliación que permiten asegurar el registro oportuno y la liquidación adecuada de estas obligaciones, contribuyendo a la transparencia financiera y al cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables.

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores y otros pasivos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	Tipo de Acreedor	2025	2024	(cifras en millones \$)	
				Var.	Var. %
Agentes, Cuenta Corriente	Personas Físicas	18.4	20.0	-1.6	-8%
	Personas Morales	16.0	25.3	-9.3	-37%
Comisiones por Devengar	Personas Físicas	20.3	21.4	-1.1	-5%
	Personas Morales	6.8	3.4	3.4	102%
Acreedores Diversos	Acreedores Diversos	21.3	22.0	-0.7	-3%
<b>Total</b>		<b>82.8</b>	<b>92.1</b>	<b>-9.2</b>	<b>-10%</b>

**Otros pasivos.** Al cierre del ejercicio 2025, el saldo total de este rubro ascendió a \$120.9 mdp, lo que representa un incremento de 123% respecto al ejercicio anterior (\$54.3 mdp). Este comportamiento se explica principalmente por el reconocimiento de obligaciones fiscales asociadas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivadas de cambios en el marco normativo aplicable a las instituciones de seguros.

En particular, el incremento observado en el rubro de Otras obligaciones se encuentra directamente relacionado con el reconocimiento del IVA no acreditable correspondiente a bienes y servicios destinados al cumplimiento de contratos de seguro, en términos de lo dispuesto en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, publicada el 7 de noviembre de 2025, la cual establece nuevas reglas para la acreditación del impuesto en operaciones vinculadas al resarcimiento de daños o reposición de bienes siniestrados a través de terceros.

Derivado de lo anterior, la Institución llevó a cabo la reversión del acreditamiento previamente reconocido en el ejercicio 2025 por dichos conceptos, lo que implicó el reconocimiento de una obligación fiscal adicional por \$50.1 millones de pesos, misma que fue reflejada en el costo neto de siniestralidad del ejercicio. Hasta el 31 de diciembre de 2024, este impuesto se consideraba acreditable, por lo que no generaba efectos en los resultados del ejercicio.

Por su parte, la provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) registró un incremento respecto al ejercicio anterior, consistente con la evolución de los resultados de la Institución, mientras que los créditos diferidos mostraron una disminución moderada, asociada a la amortización normal de dichos conceptos en el curso de las operaciones.

En términos generales, el incremento observado en este rubro responde a un efecto específico derivado de cambios en el marco fiscal aplicable y no a un deterioro en la situación financiera de la Institución. La administración mantiene un seguimiento permanente de estas obligaciones y asegura su registro y reconocimiento oportuno, en cumplimiento de las disposiciones regulatorias y fiscales vigentes.

A continuación, se presenta la integración del rubro de Otros pasivos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Otros Pasivos	2025	2024	(cifras en millones \$)	
			Var.	Var. %
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	6.0	3.2	2.8	86%
Otras obligaciones	126.3	67.4	59.0	88%
Provisión para el pago de impuestos	4.2	0.0	4.2	100%
Créditos Diferidos	-11.4	-16.3	4.8	-30%
	<b>125.1</b>	<b>54.3</b>	<b>70.8</b>	<b>130.3%</b>



## VI. Gestión de Capital

### a) De los Fondos Propios Admisibles.

La Institución determina los importes de Fondos Propios Admisibles (FPA) susceptibles de cubrir el RCS conforme a lo dispuesto en la Disposición 7.1.4 del Capítulo 7.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, considerando únicamente aquellos recursos que cumplen con los criterios de calidad, disponibilidad y capacidad de absorción de pérdidas establecidos en la normativa aplicable.

Al cierre del ejercicio 2025, los FPA ascendieron a \$150.6 mdp, lo que representa un incremento de 54% respecto al ejercicio anterior (\$98.1 mdp). Este fortalecimiento en la posición de capital se explica principalmente por la generación de resultados del ejercicio, la optimización de la estructura de activos y la implementación de estrategias orientadas a mejorar la liquidez y la calidad del patrimonio.

Entre los eventos relevantes del ejercicio destaca la venta de un inmueble, que permitió liberar recursos y fortalecer la posición financiera de la Institución, contribuyendo a mejorar la estructura de capital y la disponibilidad de activos admisibles para la cobertura del RCS.

La política de inversión continuó enfocada en la asignación de recursos a activos de bajo riesgo y alta calidad crediticia, alineados con los perfiles de duración y moneda de los pasivos, lo que permitió preservar la estabilidad financiera y mantener niveles adecuados de solvencia.

En términos de calidad del capital, los FPA de Nivel 1 representaron el componente más relevante, al concentrar la mayor proporción de los recursos admisibles y registrar el incremento más significativo respecto al ejercicio anterior. Este comportamiento refleja el fortalecimiento del capital básico de la Institución y su capacidad para absorber pérdidas en escenarios adversos.

Por su parte, los FPA de Nivel 2 y Nivel 3 registraron incrementos moderados respecto al ejercicio anterior, los cuales se encuentran directamente relacionados con el aumento del RCS. Lo anterior, en virtud de que la normativa aplicable establece límites máximos para la admisibilidad de estos niveles de capital, permitiendo que los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 representen hasta el 50% del RCS y los de Nivel 3 hasta el 15% del mismo. En este sentido, la evolución observada en dichos niveles refleja el ajuste natural derivado del crecimiento del requerimiento de capital y mantiene una participación complementaria dentro de la estructura de capital de la Institución.

En términos generales, la evolución de los Fondos Propios Admisibles durante 2025 refleja una gestión prudente del capital y una adecuada capacidad financiera para respaldar los riesgos asumidos por la Institución, en apego a los lineamientos regulatorios en materia de solvencia.

A continuación, se presenta el desglose de los Fondos Propios Admisibles por nivel de calidad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Nivel FPA	(cifras en millones \$)					
	FPA de Capital 2025	FPA de Activos 2025	FPA 2025	FPA 2024	Var.	Var. %
FPA Nivel 1 (Seguridad)	161.3	94.6	94.6	47.5	47.1	99%
FPA Nivel 2 (Plazo de exigibilidad)	43.1	43.1	43.1	38.9	4.2	11%
FPA Nivel 3 (Liquidez y Bursatilidad)	12.9	12.9	12.9	11.7	1.2	11%
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>217.3</b>	<b>150.6</b>	<b>150.6</b>	<b>98.1</b>	<b>52.5</b>	<b>54%</b>

La Institución ha establecido límites mínimos internos que deben mantenerse en todo momento para garantizar la solvencia y el cumplimiento permanente de los indicadores regulatorios.

Sobrante	Límite %
< 15% del RCS	Revisión de Activos
>= 15% del RCS	Estable

## b) De los requerimientos de capital.

Desde la entrada en vigor de la LISF, La Latino Seguros ha utilizado la fórmula general prevista en el Capítulo 6.2 de la CUSF para la determinación de su RCS, en cumplimiento con las disposiciones regulatorias aplicables.

El cálculo del RCS se realiza mediante el uso del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), herramienta desarrollada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la cual permite cuantificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo riesgos técnicos, financieros, de contraparte y operativos, con el propósito de asegurar que la Institución mantenga recursos suficientes para respaldar sus obligaciones y preservar su estabilidad financiera.

Al cierre del ejercicio 2025, el RCS ascendió a \$86.3 mdp, lo que representa un incremento de 12% respecto al ejercicio anterior (\$77.7 mdp). Este comportamiento es consistente con la evolución de la operación de la Institución y con la dinámica de los riesgos asumidos en el desarrollo de sus actividades.

En términos de composición, el componente más relevante del RCS continúa siendo el correspondiente a los Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, el cual refleja la naturaleza propia del negocio asegurador y la exposición derivada de la suscripción de riesgos. Por su parte, el Riesgo Operativo mantuvo una participación significativa dentro del requerimiento total, mientras que los riesgos de contraparte registraron una participación marginal, consistente con la estructura prudente de las operaciones de la Institución.

La Institución mantiene un monitoreo permanente del RCS y de sus principales componentes, con el objetivo de asegurar la suficiencia de los recursos patrimoniales y mantener niveles adecuados de solvencia en cumplimiento con la normativa vigente.

A continuación, se presenta la integración del RCS por componente al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

RCS por componente			(cifras en millones \$)			
			2025	2024	Var.	Var. %
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	65.6	58.9	6.7	11%
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	-	-	-	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	-	-	-	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	-	-	-	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	0.7	0.8	-0.1	-10%
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	20.0	18.0	2.0	11%
<b>Total RCS</b>			<b>86.3</b>	<b>77.7</b>	<b>8.6</b>	<b>12%</b>

### c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

La Latino Seguros no cuenta con un modelo interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS, por lo que emplea el sistema ejecutable proporcionado por dicha Comisión, el cual opera conforme a la fórmula general establecida en la normatividad vigente.

Este sistema se basa en información histórica de suscripción con al menos cinco años de antigüedad, incluyendo datos de caducidad y tablas de decrementos múltiples. Asimismo, considera elementos clave de la situación financiera de la Institución, tales como los Fondos Propios Admisibles, las Inversiones, las Reservas Técnicas y los esquemas de Reaseguro.

Adicionalmente, incorpora parámetros de mercado relevantes, como las curvas de tasas de interés, con el fin de asegurar que el cálculo del RCS refleje adecuadamente el perfil de riesgo de la Institución bajo un enfoque prudencial y estandarizado.

### d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS.

Al 31 de diciembre de 2025, La Latino Seguros cuenta con FPA suficientes para cubrir en su totalidad el RCS, manteniendo así una posición de solvencia sólida.

Los FPA ascienden a \$150.6 mdp, mientras que el RCS es de \$86.3 mdp, lo que genera un margen de solvencia por \$64.3 mdp y un índice de solvencia de 1.75, en cumplimiento con los niveles mínimos regulatorios establecidos por la CNSF.

Este resultado refleja que la Institución no presenta insuficiencia de capital al cierre del ejercicio, cumpliendo con los requerimientos de solvencia establecidos en la normativa vigente.

## VII. Modelo Interno

Al cierre del ejercicio 2025, La Latino Seguros no cuenta con un modelo interno autorizado para la determinación del RCS, por lo que dicho cálculo se realiza conforme a la metodología estándar establecida por la CNSF, en apego a la normativa vigente.



## VIII. Anexo Cuantitativo

### SECCIÓN A. PORTADA Tabla A1

Información General	
Nombre	LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.
Tipo	INSTITUCIÓN DE SEGUROS
Clave	S0013
Fecha de Reporte	31 de diciembre de 2025
Grupo Financiero	No Aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	CAPITAL MEXICANO
Institución Financiera del Exterior (IFE)	No Aplica
Sociedad Relacionada (SR)	No Aplica
Fecha de Autorización:	Constituida el 30 de abril de 1906, habiendo tenido las siguientes modificaciones en su denominación social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 30 de Abril de 1906 al 13 de Diciembre de 1910, bajo el nombre La Latinoamericana Mutualista, Compañía de Seguros Sobre la Vida, Sociedad Cooperativa Limitada.</li> <li>• El 14 de Diciembre de 1910 se efectuó el cambio de régimen a Sociedad Anónima</li> <li>• El 16 de Marzo de 1950 se cambió la denominación social a La Latinoamericana Seguros de Vida, Sociedad Anónima.</li> <li>• El 29 de agosto de 1974, se protocolizó el cambio la denominación social para quedar en La Latinoamericana, Seguros, S.A. que es la que se tiene en la actualidad.</li> </ul>
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de seguros de vida; accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales; incendio; automóviles y diversos.
Modelo Interno	No se cuenta con un modelo interno
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica

SECCIÓN A. PORTADA  
(cantidades en millones de pesos)

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	86.3
Fondos Propios Admisibles	150.6
Sobrante / faltante	64.4
<b>Índice de cobertura</b>	<b>1.75</b>
Base de Inversión de reservas técnicas	1,021.3
Inversiones afectas a reservas técnicas	1,111.9
Sobrante / faltante	90.6
<b>Índice de cobertura</b>	<b>1.09</b>
Capital mínimo pagado	142.1
Recursos susceptibles de cubrir capital mínimo pagado	152.4
Suficiencia / déficit	10.2
<b>Índice de cobertura</b>	<b>1.07</b>



SECCIÓN A. PORTADA  
(cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados				
	Vida	Daños	Accs y Enf	Total
Prima Emitida	191.5	412.8	848.1	1,452.3
Prima Cedida	16.9	131.3	215.7	364.0
Prima Retenida	174.6	281.4	632.4	1,088.4
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	(4.0)	(5.7)	39.1	29.4
Prima de retención devengada	178.6	287.1	593.3	1,059.0
Costo de Adquisición	82.1	111.2	171.0	364.4
Costo neto de siniestralidad	67.6	128.8	344.1	540.6
Utilidad o pérdida técnica	28.8	47.0	78.1	154.0
Inc. Otras reservas Técnicas				
Resultado de operaciones análogas y conexas		8.5	0.9	9.4
Utilidad o pérdida bruta	28.8	55.5	79.1	163.4
Gastos de operación netos	30.5	42.6	132.3	205.4
Resultado integral de financiamiento	9.0	20.6	34.4	63.9
Utilidad o pérdida de operación	(1.7)	13.0	(53.2)	(41.9)
Participación en el resultado de subsidiarias				
Utilidad o pérdida antes de impuestos	7.3	33.6	(18.9)	22.0
Utilidad o pérdida del ejercicio	4.5	14.5	(26.3)	(7.3)

Balance General	Total
<b>Activo</b>	<b>1,647.2</b>
Inversiones	679.5
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	22.2
Disponibilidad	3.8
Deudores	391.8
Reaseguradores y Reafianzadores	485.1
Inversiones permanentes	0.0
Otros activos	64.7
<b>Pasivo</b>	<b>1,429.8</b>
Reservas Técnicas	1,021.3
Reserva para obligaciones laborales al retiro	22.1
Acreedores	82.8
Reaseguradores y Reafianzadores	178.4
Otros Pasivos	125.1
<b>Capital Contable</b>	<b>217.3</b>
Capital social pagado	314.5
Reservas	62.8
Superávit por valuación	85.4
Inversiones permanentes	0.0
Resultado ejercicios anteriores	(219.1)
Resultado del ejercicio	(7.3)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.0
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(18.9)

## SECCIÓN B REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

 Tabla B1  
(cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
<b>I</b>	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	65,576,670.8
<b>II</b>	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.0
<b>III</b>	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.0
<b>IV</b>	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0.0
<b>V</b>	Por Otros Riesgos de contraparte	$RC_{OC}$	716,584.8
<b>VI</b>	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	19,964,468.4
<b>Total RCS</b>			<b>86,257,724.0</b>
Desglose $RC_{PML}$			Importe
<b>II.A</b>	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.0
<b>II.B</b>	Deducciones	RRCAT+CXL	0.0
Desglose $RC_{TyFP}$			Importe
<b>III.A</b>	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPO} +$ RCA	0.0
<b>III.B</b>	Deducciones	RFI + RC	0.0
Desglose $RC_{TyFF}$			Importe
<b>IV.A</b>	Requerimientos	$RC_K + RCA$	0.0
<b>IV.B</b>	Deducciones	RCF	0.0

Tabla B2  
 (cantidades en pesos)

Calificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	712,221,794.1	694,841,473.9	17,380,320.2
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	497,602,667.4	492,593,810.5	5,008,856.8
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	497,602,667.4	492,593,810.5	5,008,856.8
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.0	0.0	0.0
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	18,125,537.8	13,097,976.6	5,027,561.2
1) Acciones	17,485,332.0	12,619,152.3	4,866,179.7
i. Cotizadas en mercados nacionales	8,785,620.2	5,751,071.5	3,034,548.7
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	8,699,711.8	6,018,391.9	2,681,319.9
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	19,286.7	17,419.9	1,866.9
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	620,919.1	429,546.9	191,372.2
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	620,919.1	429,546.9	191,372.2
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país	0.0	0.0	0.0
<b>c) Títulos estructurados</b>	0.0	0.0	0.0
1) De capital protegido	0.0	0.0	0.0
2) De capital no protegido	0.0	0.0	0.0
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	0.0	0.0	0.0
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	38,671,945.5	28,421,002.8	10,250,942.7
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>	0.0	0.0	0.0
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	59,362,165.1	58,929,230.8	432,934.3
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	98,459,478.4	91,218,328.7	7,241,149.7

Tabla B3  
(cantidades en pesos)

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)- PRet(0)	PBrT(0)	PBrT(1) Var99.5%	PBrT(1)- PBrT(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	410,905,513.6	472,947,958.4	62,042,444.8	637,649,594.3	793,354,591.4	155,704,997.2	226,744,080.7	339,342,027.5	112,597,946.8
<b>a) Seguros de Vida</b>	51,943,056.4	73,297,212.2	21,354,155.7	61,389,755.8	89,795,226.5	28,405,470.7	9,446,699.4	22,022,762.6	12,576,063.2
1) Corto Plazo	27,358,091.5	35,433,125.9	8,075,034.3	35,881,920.4	50,377,973.4	14,496,053.0	8,523,828.9	17,766,086.8	9,242,258.0
2) Largo Plazo	24,584,964.9	42,901,381.5	18,316,416.6	25,507,835.4	48,551,136.4	23,043,301.0	922,870.5	10,309,448.8	9,386,578.2
<b>b) Seguros de Daños</b>	111,493,599.9	133,779,984.3	22,286,384.4	228,537,195.4	276,878,767.0	48,341,571.6	117,043,595.5	145,870,284.6	28,826,689.1
1) Automóviles	68,657,533.8	85,520,389.5	16,862,855.7	111,766,772.4	153,426,020.4	41,659,248.0	43,109,238.6	70,105,904.6	26,996,666.0
i. Automóviles Individual	47,360,035.8	60,127,463.4	12,767,427.6	78,876,617.7	106,533,666.0	27,657,048.3	31,516,581.9	47,824,816.4	16,308,234.5
ii. Automóviles Flotilla	21,297,498.0	31,347,044.7	10,049,546.7	32,890,154.7	59,970,974.9	27,080,820.2	11,592,656.8	29,717,960.8	18,125,304.0
<b>Seguros de Daños sin Autos</b>	42,836,066.1	53,127,331.9	10,291,265.8	116,770,423.0	134,101,435.4	17,331,012.4	73,934,356.9	82,591,667.6	8,657,310.7
3) Diversos	(76,070.3)	114,647.6	190,717.9	(84,311.6)	461,548.1	545,859.7	(8,241.4)	356,612.6	364,854.0
i. Diversos Misceláneos	(80,135.7)	(14,495.3)	65,640.5	(90,182.2)	45,171.0	135,353.1	(10,046.5)	59,666.2	69,712.7
ii. Diversos Técnicos	4,065.4	130,624.5	126,559.1	5,870.6	464,682.4	458,811.9	1,805.1	334,016.8	332,211.7
4) Incendio	1,205.4	8,793.4	7,588.0	1,398.7	35,173.5	33,774.8	193.3	26,380.1	26,186.9
6) Responsabilidad Civil	42,910,931.0	53,079,061.0	10,168,130.0	116,853,335.9	133,956,863.4	17,103,527.5	73,942,405.0	82,411,804.2	8,469,399.3
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	247,468,857.2	297,804,944.0	50,336,086.8	347,722,643.0	497,408,566.3	149,685,923.3	100,253,785.8	213,560,262.2	113,306,476.4
1) Accidentes Personales (AP)	62,764,225.4	75,212,430.6	12,448,205.2	65,354,496.3	82,867,339.2	17,512,842.9	2,590,270.9	11,876,580.5	9,286,309.6
i. AP Individual	46,759.3	477,840.0	431,080.7	50,080.6	587,008.8	536,928.1	3,321.3	31,712.8	28,391.5
ii. AP Colectivo	62,717,466.1	74,979,545.8	12,262,079.7	65,304,415.7	82,456,465.5	17,152,049.8	2,586,949.6	11,763,925.7	9,176,976.1
2) Gastos Médicos (GMM)	184,704,631.8	232,434,076.8	47,729,445.0	282,368,146.7	427,064,388.9	144,696,242.3	97,663,514.9	209,814,388.3	112,150,873.4
i. GMM Individual	79,619,242.0	107,200,339.8	27,581,097.8	128,610,933.7	206,709,457.6	78,098,524.0	48,991,691.7	110,421,640.2	61,429,948.5
ii. GMM Colectivo	105,085,389.8	136,695,172.6	31,609,782.8	153,757,213.0	246,677,440.8	92,920,227.8	48,671,823.2	123,079,017.4	74,407,194.2
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
<b>Sin garantía de tasa<sup>1</sup></b>	<b>P(0)-A(0)</b>	<b>P(1)-A(1) Var99.5%</b>	<b>ΔP-ΔA</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var99.5%</b>	<b>A(1)-A(0)</b>

Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) \vee 0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	(1,173,185.4)	(10,298,612.7)	9,125,427.4	1,173,185.4	10,298,612.7	9,125,427.4	0.0	0.0	0.0

Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			
6) Crédito			
7) Caución			



Tabla B4  
(cantidades en pesos)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1) +REAPML(0)
-	-	-



Tabla B5  
(cantidades en pesos)

PPML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
	Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
Agrícola y de Animales	-	-	-
Terremoto	-	-	-
Huracán y Riegos Hidrometeorológicos	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
<b>Total RCPML</b>			<b>-</b>



Tabla B8  
 (cantidades en pesos)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	8,189,998.4
b) Créditos quirografarios	0.0
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	767,311.7
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.0
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.0
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.0
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.0
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>8,957,310.0</b>
<b>Factor</b>	<b>0.08</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>716,584.8</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9  
 (cantidades en pesos)

RCOP		19,964,468.4
<b>RC:</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	66,293,255.6
<b>OP:</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	64,954,864.4
$Op = \text{máx} (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp$		
<b>OpprimasCp</b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	64,617,002.9
<b>OpreservasCp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	25,446,861.5
<b>OpreservasLp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Opreservas Cp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	337,861.5
<b>OpprimasCp</b>	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_v - PDev_{v,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \text{máx}(0, 0.04 * (PDev_v - 1.1 * pPDev_v - (PDev_{v,inv} - 1.1 * pPDev_{v,inv}))) + \text{máx}(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	64,617,002.9
<b>PDev<sub>v</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	194,148,250.4
<b>PDev<sub>v,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.0
<b>PDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,827,709,467.0
<b>pPDev<sub>v</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev <sub>v</sub> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	229,255,489.1
<b>pPDev<sub>v,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev <sub>v,inv</sub> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.0
<b>pPDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev <sub>NV</sub> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,600,348,336.1

<b>OpreservasCp</b>		
	$Op_{\text{reservasCp}} = 0.0045 * \max(0, RT_{\text{VCp}} - RT_{\text{VCp,inv}}) + 0.03 * \max(0, RT_{\text{NV}})$	25,446,861.5
<b>RT<sub>VCp</sub></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	98,663,624.1
<b>RT<sub>VCp,inv</sub></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.0
<b>RT<sub>NV</sub></b>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	833,429,173.5
<b>OpreservasLp</b>		
	$Op_{\text{reservasLp}} = 0.0045 * \max(0, RT_{\text{VLP}} - RT_{\text{VLP,inv}})$	337,861.5
<b>RT<sub>VLP</sub></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp.	75,080,329.7
<b>RT<sub>VLP,inv</sub></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp,inv, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.0
<b>Gastos<sub>V,inv</sub></b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.0
<b>Gastos<sub>Fdc</sub></b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	305,966.9
<b>Rva<sub>Cat</sub></b>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.0
<b>I<sub>{calificación=0}</sub></b>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.0

## SECCIÓN C FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

 Tabla C1  
 (cantidades en millones de pesos)

<b>Activo Total</b>	1,647.2
<b>Pasivo Total</b>	1,429.8
<b>Fondos Propios</b>	217.3
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0.0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.0
Impuestos diferidos	0.0
El faltante que, en su caso, presente la cobertura de base de inversión	0.0
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	217.3
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
	<b>Nivel 1</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	314.5
II. Reservas de capital	7.3
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	65.9
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(226.4)
<b>Total Nivel 1</b>	161.3
	<b>Nivel 2</b>
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados por activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7	0.0
II. Capital Social Pagado con derecho a Retiro, Representado por Acciones Ordinarias	0.0
III. Capital Social Pagado Representado por Acciones Preferentes	0.0
IV. Aportaciones para futuros Aumentos de Capital	43.1
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XXVI, de la LISF emitán las Instituciones	0.0
<b>Total Nivel 2</b>	43.1
	<b>Nivel 3</b>
Fondos Propios admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	12.9
<b>Total Nivel 3</b>	12.9
<b>Total Fondos Propios</b>	217.3

## SECCIÓN D INFORMACIÓN FINANCIERA

 Tabla D1  
 (cantidades en millones de pesos)

Balance General			
Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	679.5	617.7	10.0%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	532.1	447.5	18.9%
Valores	532.1	447.5	18.9%
Gubernamentales	517.2	433.3	19.4%
Empresas Privadas. Renta Variable	9.2	7.0	30.9%
Extranjeros	5.7	7.2	-20.7%
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)	12.9	13.8	-7.0%
Inmobiliarias	134.5	156.4	-14.0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	22.2	22.7	-2.4%
Disponibilidad	3.8	6.2	-37.7%
Deudores	391.8	369.6	6.0%
Reaseguradores y Reafianzadores	485.1	442.1	9.7%
Otros Activos	64.7	93.9	-31.1%
<b>Total Activo</b>	<b>1,647.2</b>	<b>1,552.3</b>	<b>6.1%</b>
<b>Pasivo</b>			
Reservas Técnicas	1,021.3	999.7	2.2%
Reserva de Riesgos en curso	628.3	612.6	2.6%
Reserva de Obligaciones Pendientes de cumplir	393.0	387.1	1.5%
Reservas para Obligaciones Laborales	22.1	22.7	-2.4%
Acreeedores	82.8	92.1	-10.0%
Reasegurados y Reafianzadores	178.4	153.1	16.5%
Otros Pasivos	125.1	54.3	130.2%
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,429.8</b>	<b>1,321.9</b>	<b>8.2%</b>
<b>Capital Contable</b>			
Capital Contribuido	369.9	369.9	0.0%
Capital o Fondo Social Pagado	369.9	369.9	0.0%
Capital Ganado	(152.6)	(139.5)	9.3%
Reservas	7.3	6.4	14.8%
Superávit por Valuación	85.4	89.8	-4.9%
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(18.9)	(17.6)	7.2%
Resultados o Remanentes de Ejercicios anteriores	(219.1)	(227.6)	-3.7%
Resultado o Remanente del ejercicio	(7.3)	9.5	-178%
<b>Total Capital contable</b>	<b>217.3</b>	<b>230.4</b>	<b>-5.7%</b>

Tabla D2  
 (cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados			
VIDA	Individual	Grupo	Total
<b>Primas</b>			
Emitida	14.7	176.8	191.5
Cedida	1.1	15.8	16.9
Retenida	13.5	161.1	174.6
Incremento a la Reserva de Riesgos en curso	(3.9)	(0.1)	(4.0)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>17.4</b>	<b>161.1</b>	<b>178.6</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	2.5	60.4	62.9
Comisiones adicionales a agentes	0.1	14.8	14.9
Compensaciones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.0	0.0	0.0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.4	1.5	1.9
Cobertura de exceso de pérdida	0.0	0.1	0.1
Otros	1.3	4.9	6.2
Total costo neto de adquisición	<b>3.5</b>	<b>78.6</b>	<b>82.1</b>
<b>Siniestros / Reclamaciones</b>			
Bruto	24.2	64.8	89.1
Recuperaciones	5.82	15.6	21.4
Neto	<b>18.4</b>	<b>49.2</b>	<b>67.6</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>(4.5)</b>	<b>33.3</b>	<b>28.8</b>

Tabla D3  
(cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Total
<b>Primas</b>			
Emitida	143.6	704.5	848.1
Cedida	3.0	212.7	215.7
Retenida	140.6	491.8	632.4
Incremento a la Reserva de Riesgos en curso	8.3	30.8	39.1
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>132.3</b>	<b>461.0</b>	<b>593.3</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	21.5	93.0	114.6
Comisiones adicionales a agentes	0.2	7.3	7.5
Compensaciones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.0	0.0	0.0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1.2	44.1	45.3
Cobertura de exceso de pérdida	0.0	8.1	8.1
Otros	9.9	76.3	86.2
Total costo neto de adquisición	<b>30.4</b>	<b>140.7</b>	<b>171.0</b>
<b>Siniestros / Reclamaciones</b>			
Bruto	110.0	399.4	509.5
Recuperaciones	-	165.3	165.3
Neto	<b>110.0</b>	<b>234.1</b>	<b>344.1</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>(8.1)</b>	<b>86.3</b>	<b>78.1</b>

Tabla D4  
 (cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados					
DAÑOS	Responsabilidad civil y Riesgos Profesionales	Incendio	Automóviles	Diversos	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	101.8	0.9	295.0	15.1	412.8
Cedida	38.8	0.6	89.9	1.9	131.3
Retenida	63.0	0.2	205.0	13.2	281.4
Incremento a la Reserva de Riesgos en curso	(10.1)	0.0	4.4	0.0	(5.7)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>73.2</b>	<b>0.2</b>	<b>200.6</b>	<b>13.2</b>	<b>287.1</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	12.1	(0.2)	91.0	8.3	111.2
Comisiones a agentes	12.7	0.2	36.8	0.3	50.0
Comisiones adicionales a agentes	0.7	-	6.1	0.0	6.9
Compensaciones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	8.7	0.6	(1.1)	1.1	9.3
Cobertura de exceso de pérdida	0.4	0.0	14.5	0.1	14.9
Otros	6.9	0.1	32.6	9.1	48.7
Total costo neto de adquisición	<b>12.1</b>	<b>(0.2)</b>	<b>91.1</b>	<b>8.3</b>	<b>111.2</b>
<b>Siniestros / Reclamaciones</b>					-
Bruto	4.2	0.4	230.2	2.7	237.6
Recuperaciones	1.3	0.3	107.2	(0.2)	108.6
Neto	<b>2.9</b>	<b>0.1</b>	<b>122.9</b>	<b>2.9</b>	<b>128.8</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>58.2</b>	<b>0.3</b>	<b>(13.3)</b>	<b>1.9</b>	<b>47.0</b>

## SECCIÓN E. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

 Tabla E1  
 (cantidades en millones de pesos)

	Costo de Adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores Gubernamentales	434.6	83.46%	330.4	74.80%	438.0	82.32%	332.6	74.30%
Valores de Empresas Privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas Privadas. Tasa renta variable	3.2	0.61%	4.6	1.00%	9.2	1.72%	7	1.60%
Valores Extranjeros	2.2	0.43%	2.4	0.50%	5.7	1.08%	7.2	1.60%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores Gubernamentales	60.8	11.67%	104.2	23.60%	59.2	11.12%	100.7	22.50%
Valores de Empresas Privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas Privadas. Tasa renta variable								
Valores Extranjeros								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores Gubernamentales	20.0	3.84%			20.0	3.76%		
Valores de Empresas Privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas Privadas. Tasa renta variable								
Valores Extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
<b>Total</b>	<b>520.8</b>	<b>100.00%</b>	<b>441.5</b>	<b>100.00%</b>	<b>532.1</b>	<b>100.00%</b>	<b>447.5</b>	<b>100.00%</b>

Tabla E2  
(cantidades en millones de pesos)

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de Valor	Categoría	Fecha de Adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de Mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores Gubernamentales	BACMEXT	25525	I	FN	31/12/2025	02/01/2026	1	142,469,789	142.4	142.4	0	NA	NA
	BACMEXT	26033	I	FN	24/12/2025	21/01/2026	1	114,152,539	113.5	113.7	0	NA	NA
	CETES	260115	BI	FN	11/12/2025	15/01/2026	10	10,710,902	106.4	106.8	0	NA	NA
	BONOS	280302	M	FN	21/05/2025	02/03/2028	100	490,697	49.1	51.0	0	NA	NA
	BACMEXT	NA	DLS	FN	31/12/2025	02/01/2026	1	1	37.9	37.9	0	NA	NA
	CETES	260305	BI	FN	20/06/2025	05/03/2026	10	2,187,622	20.7	21.6	0	NA	NA
	UDIBONO	281130	S	FN	15/12/2025	30/11/2028	100	23,091	20.0	20.0	0	NA	NA
Valores Empresas Privadas. Tasa conocida													
Valores Empresas Privadas. Tasa renta variable													
Valores Extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
<b>Total</b>									<b>490.0</b>	<b>493.4</b>			

Tabla E5  
Inversiones Inmobiliarias  
(cantidades en millones de pesos)

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe último avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo anterior
<b>Torre Latino Piso 8</b>	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	25/09/1930	0	52.6	39.1%	50.0
<b>Gante 12 Piso 2</b>	Edificio	De productos regulares	29/03/1982	0	32.4	24.1%	31.0
<b>Gante 12 Piso 4</b>	Edificio	De productos regulares	29/04/1983	0.1	14.3	10.6%	13.7
<b>Pensador Mexicano 44</b>	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	31/08/1976	0	13.3	9.9%	12.5
<b>Gante 12 Piso 5</b>	Edificio	De productos regulares	05/12/2003	2.2	10.5	7.8%	10.0
<b>Gante 12 Piso 3</b>	Edificio	De productos regulares	05/12/2003	3.9	8.0	5.9%	7.6

Número de Inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias



Tabla E6  
Desglose de la Cartera de Crédito  
(cantidades en millones de pesos)

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	27/04/2022	3	9.3	7.6	17.2	66%
2	CV	GH	20/08/2021	4	5.0	3.8	8.9	33%
3	CV	GH	19/12/2016	9	1.5	0.1	4.2	1%
					15.8	11.5		



Tabla E7  
 Deudor por Prima  
 (cantidades en millones de pesos)

Deudor por Prima						
Operación / Ramo	Importe menor a 30 días		Importe mayor a 30 días		Total	% del activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera		
<b>Vida</b>						
Individual	1.6	0.1	-	-	1.7	0.5%
Grupo	17.8	-	-	-	17.8	4.8%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes personales	16.7	-	0.1	-	16.8	4.5%
Gastos Médicos	291.4	-	0.6	-	292.0	78.4%
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	5.7	-	1.4	-	7.2	1.9%
Incendio	0.4	-	-	-	0.4	0.1%
Automóviles	35.9	-	0.2	-	36.1	9.7%
Diversos	0.7	-	0.0	-	0.7	0.2%
<b>Total</b>	<b>370.1</b>	<b>0.1</b>	<b>2.4</b>	<b>-</b>	<b>372.6</b>	<b>100.0%</b>

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

Tabla F1  
(cantidades en millones de pesos)

Reserva de Riesgos en Curso				
Concepto / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	74.7	290.0	263.6	628.3
Mejor estimador	74.2	289.6	255.1	619.0
Margen de riesgo	0.5	0.4	8.5	9.3
Importes Recuperables de Reaseguro	5.8	65.0	94.0	164.8



Tabla F2  
(cantidades en millones de pesos)

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir				
Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	17.3	34.8	91.4	143.5
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	56.6	116.2	44.5	217.3
Por reserva de dividendos	16.4	0.0	1.4	17.7
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	4.5	2.7	1.1	8.3
<b>Total</b>	<b>94.8</b>	<b>153.8</b>	<b>138.3</b>	<b>386.9</b>
Importes Recuperables de Reaseguro	21.8	51.6	58.8	132.2



## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

 Tabla G1  
 (cantidades en millones de pesos)

	Número de Pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima Emitida
<b>Vida</b>			
2025	1,545	99,763	191.5
2024	1,690	105,369	232.4
2023	1,771	98,876	236.4
<b>Individual</b>			
2025	1,464		14.7
2024	1,595		21.4
2023	1,672		16.9
<b>Grupo</b>			
2025	81	99,763	176.8
2024	95	105,369	210.9
2023	99	98,876	317.0
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2025	9,440	350,922	848.1
2024	9,686	197,294	797.6
2023	9,322	167,815	629.1
<b>Accidentes Personales</b>			
2025	1,298	317,904	143.6
2024	1,285	165,139	196.8
2023	1,050	136,158	89.0
<b>Gastos Médicos</b>			
2025	8,142	33,018	704.5
2024	8,401	32,155	600.8
2023	8,272	31,657	540.1
<b>Daños</b>			
2025	218,110	227,130	412.8
2024	206,827	210,997	513.5
2023	193,885	189,612	502.4
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2025	168,166	169,537	101.8
2024	151,861	151,895	209.8
2023	118,271	103,136	173.1
<b>Incendio</b>			
2025	121	391	0.9
2024	90	266	1.0
2023	107	388	0.8
<b>Automóviles</b>			
2025	49,629	56,927	295.0
2024	54,734	58,559	288.4
2023	75,343	85,778	313.8
<b>Diversos</b>			
2025	194	275	15.1
2024	142	277	14.3
2023	164	310	14.8

Tabla G2  
 (cantidades en millones de pesos)

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>38%</b>	<b>43%</b>	<b>56%</b>
Individual	106%	86%	50%
Grupo	31%	41%	56%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>58%</b>	<b>53%</b>	<b>61%</b>
Accidentes Personales	83%	65%	51%
Gastos Médicos	51%	48%	63%
<b>Daños</b>	<b>45%</b>	<b>58%</b>	<b>50%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	4%	3%	4%
Incendio	78%	0%	1%
Automóviles	61%	97%	85%
Diversos	22%	-8%	11%
<b>Operación Total</b>	<b>51%</b>	<b>53%</b>	<b>58%</b>

El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

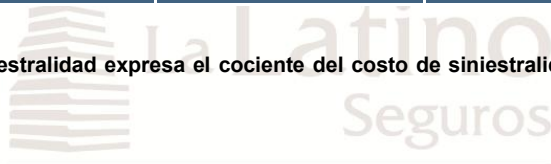


Tabla G3  
(cantidades en millones de pesos)

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>47%</b>	<b>48%</b>	<b>49%</b>
Individual	26%	10%	19%
Grupo	49%	52%	51%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>27%</b>	<b>25%</b>	<b>28%</b>
Accidentes Personales	22%	21%	26%
Gastos Médicos	29%	27%	28%
<b>Daños</b>	<b>40%</b>	<b>44%</b>	<b>43%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	19%	22%	25%
Incendio	-105%	48%	58%
Automóviles	44%	57%	55%
Diversos	63%	85%	75%
<b>Operación Total</b>	<b>33%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>

El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

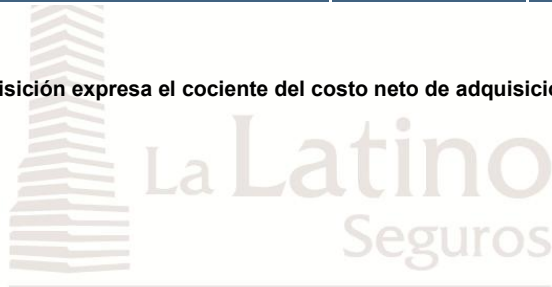


Tabla G4  
 (cantidades en millones de pesos)

Costo medio de operación por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>16%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>
Individual	17%	14%	13%
Grupo	16%	12%	12%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>16%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>
Accidentes Personales	15%	12%	13%
Gastos Médicos	16%	12%	13%
<b>Daños</b>	<b>10%</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	18%	13%	14%
Incendio	15%	21%	-40%
Automóviles	7%	5%	3%
Diversos	15%	14%	13%
<b>Operación Total</b>	<b>14%</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>

Tabla G5  
(cantidades en millones de pesos)

Índice Combinado por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	<b>101%</b>	<b>103%</b>	<b>118%</b>
Individual	149%	110%	82%
Grupo	95%	105%	119%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>101%</b>	<b>90%</b>	<b>102%</b>
Accidentes Personales	120%	98%	90%
Gastos Médicos	95%	87%	104%
<b>Daños</b>	<b>95%</b>	<b>110%</b>	<b>100%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	41%	38%	43%
Incendio	-12%	69%	19%
Automóviles	113%	159%	143%
Diversos	101%	91%	99%
<b>Operación Total</b>	<b>99%</b>	<b>99%</b>	<b>104%</b>



Tabla G6  
 (cantidades en millones de pesos)

<b>Resultado de la Operación de Vida</b>				
	<b>Seguro Directo</b>	<b>Reaseguro Tomado</b>	<b>Reaseguro Cedido</b>	<b>Neto</b>
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	176.8	0.0	15.8	161.1
Largo Plazo	14.7	0.0	1.1	13.5
<b>Primas Totales</b>	<b>191.5</b>	<b>0.0</b>	<b>16.9</b>	<b>174.6</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	89.1	0.0	0.0	89.1
Recuperado	0.0	0.0	21.4	21.4
<b>Neto</b>	<b>89.1</b>	<b>0.0</b>	<b>21.4</b>	<b>67.6</b>
<b>Costo Neto de Adquisición</b>				
Comisiones a Agentes	62.9	0.0	0.0	62.9
Compensaciones adicionales a agentes	14.9	0.0	0.0	14.9
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.0	0.0	0.0	0.0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.0	0.0	1.9	1.9
Cobertura por exceso de pérdida	0.0	0.0	0.1	0.1
Otros	6.2	0.0	0.0	6.2
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>83.9</b>	<b>0.0</b>	<b>1.8</b>	<b>82.1</b>



Tabla G7  
(cantidades en millones de pesos)

Información sobre Primas de Vida					
	Prima Emitida	Prima Cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	4.6	2.1	2.6	19	4,727
Largo Plazo	2.4	0.2	2.2	24	-
<b>Total</b>	<b>7.0</b>	<b>2.3</b>	<b>4.8</b>	<b>43</b>	<b>4,727</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	172.2	13.7	158.5	62	95,036
Largo Plazo	12.2	0.9	11.4	1,440	-
<b>Total</b>	<b>184.5</b>	<b>14.6</b>	<b>169.9</b>	<b>1,502</b>	<b>95,036</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>191.5</b>	<b>16.9</b>	<b>174.6</b>	<b>1,545</b>	<b>99,763</b>



Tabla G8  
 (cantidades en millones de pesos)

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Total
<b>Primas</b>			
Emitida	143.6	704.5	848.1
Cedida	3.0	212.7	215.7
<b>Retenida</b>	<b>140.6</b>	<b>491.8</b>	<b>632.4</b>
<b>Siniestros</b>			
Bruto	110.0	399.4	509.5
Recuperaciones	0.0	165.3	165.3
<b>Neto</b>	<b>110.0</b>	<b>234.1</b>	<b>344.1</b>
<b>Costo Neto de Adquisición</b>			
Comisiones a Agentes	21.5	93.0	114.6
Compensaciones adicionales a agentes	0.2	7.3	7.5
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1.2	44.1	45.3
Cobertura por exceso de pérdida	0.0	8.1	8.1
Otros	9.9	76.3	86.2
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>30.4</b>	<b>140.7</b>	<b>171.0</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>			
Incremento mejor estimador bruto	8.4	20.8	29.2
Incremento mejor estimador de importes recuperables de reaseguro	0.4	(10.0)	(9.6)
Incremento mejor estimador neto	8.0	30.8	38.8
Incremento margen de riesgo	0.2	0.0	0.3
<b>Total incremento a la reserva de riesgos en curso</b>	<b>8.3</b>	<b>30.8</b>	<b>39.1</b>

Tabla G9  
 (cantidades en millones de pesos)

Resultado de la Operación de Daños					
	R.C.	Incendio	Automóviles	Diversos	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	101.8	0.9	295.0	15.1	412.8
Cedida	38.8	0.6	90.0	1.9	131.3
<b>Retenida</b>	<b>63.0</b>	<b>0.2</b>	<b>205.0</b>	<b>13.2</b>	<b>281.5</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	4.2	0.4	230.2	2.7	237.6
Recuperaciones	1.3	0.3	107.3	(0.2)	108.8
<b>Neto</b>	<b>2.9</b>	<b>0.1</b>	<b>122.9</b>	<b>2.9</b>	<b>128.8</b>
<b>Costo Neto de Adquisición</b>					
Comisiones a Agentes	12.7	0.2	36.8	0.3	50.0
Compensaciones adicionales a agentes	0.7	-	6.1	0.0	6.9
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado					-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	8.7	0.6	(1.1)	1.1	9.3
Cobertura por exceso de pérdida	0.4	0.0	14.5	0.1	14.9
Otros	6.9	0.1	32.6	9.1	48.7
<b>Total, costo neto de adquisición</b>	<b>12.1</b>	<b>(0.2)</b>	<b>91.1</b>	<b>8.3</b>	<b>111.2</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
Incremento mejor estimador bruto	(19.6)	0.0	11.8	(0.0)	(7.8)
Incremento mejor estimador de importes recuperables de reaseguro	(8.3)	(0.0)	7.4	(0.0)	(0.9)
Incremento mejor estimador neto	(11.4)	0.0	4.4	0.0	(6.9)
Incremento margen de riesgo	1.2	(0.0)	0.0	0.0	1.2
<b>Total incremento a la reserva de riesgos en curso</b>	<b>(10.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>4.4</b>	<b>0.0</b>	<b>(5.7)</b>

Tabla G13  
(cantidades en millones de pesos)

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades y cobertura de exceso de pérdida			
Operaciones / Ejercicio	2023	2024	2025
<b>Vida</b>	<b>13%</b>	<b>9%</b>	<b>42%</b>
Comisiones de Reaseguro	13%	5%	11%
Participación de utilidades de reaseguro	0%	3%	31%
Costo XL	0%	1%	0%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>27%</b>	<b>30%</b>	<b>22%</b>
Comisiones de Reaseguro	26%	26%	21%
Participación de utilidades de reaseguro	0%	3%	1%
Costo XL	1%	1%	0%
<b>Daños sin autos</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>	<b>26%</b>
Comisiones de Reaseguro	8%	7%	25%
Participación de utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	0%	0%	1%
<b>Autos</b>	<b>14%</b>	<b>-51%</b>	<b>6%</b>
Comisiones de Reaseguro	13%	-52%	-1%
Participación de utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	1%	1%	7%



**SECCIÓN H. SINIESTROS**

 Tabla H1  
 (cantidades en millones de pesos)

Operaciones de Vida										
Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total, siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	354.1	74.0	95.2	37.9	6.4	1.3	13.5	(0.3)	0.0	228.0
2019	225.2	65.9	85.9	7.1	3.7	(0.2)	0.6	0.4	0.0	163.4
2020	212.8	115.8	250.0	35.4	3.6	0.4	6.9	0.0	0.0	412.2
2021	285.9	177.7	180.6	21.6	9.6	4.7	0.0	0.0	0.0	394.3
2022	332.1	99.6	171.9	57.3	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0	338.6
2023	237.4	84.4	90.5	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	179.2
2024	245.0	56.2	64.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	121.0
2025	190.6	17.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.4

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total, siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	245.8	74.0	95.2	37.9	6.4	1.3	13.5	(0.2)	0.0	228.1
2019	196.7	65.9	85.9	7.1	3.8	(0.2)	0.5	0.4	0.0	163.4
2020	177.5	115.8	250.4	35.4	3.6	0.4	11.1	0.0	0.0	416.8
2021	227.1	177.7	181.6	21.6	9.6	4.8	0.0	0.0	0.0	395.4
2022	271.9	99.6	171.9	57.3	10.8	0.0	0.0	0.0	0.0	339.7
2023	196.5	84.4	90.5	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	179.2
2024	203.8	56.6	65.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	121.6
2025	169.9	17.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.4

Tabla H2  
(cantidades en millones de pesos)

Operaciones de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	243.2	39.3	81.1	23.3	8.8	1.7	1.2	0.7	2.0	158.1
2019	255.7	27.1	58.7	16.6	5.7	1.6	2.3	3.0	0.0	115.0
2020	422.5	68.4	132.3	20.1	12.8	10.9	11.0	0.0	0.0	255.4
2021	523.3	86.3	141.2	35.5	14.8	9.5	0.0	0.0	0.0	287.2
2022	517.6	81.1	184.7	64.8	19.4	0.0	0.0	0.0	0.0	350.0
2023	629.1	82.3	196.9	42.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	321.2
2024	797.6	147.3	200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	347.4
2025	848.1	128.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	128.4

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	154.1	23.7	57.3	16.4	5.7	1.2	0.7	0.4	1.2	106.6
2019	156.7	18.9	40.0	11.0	3.6	1.0	1.5	1.9	0.0	78.0
2020	245.6	44.2	85.5	12.9	8.3	6.9	7.1	0.0	0.0	164.9
2021	315.2	57.2	96.4	23.5	9.4	5.9	0.0	0.0	0.0	192.4
2022	325.2	55.0	126.7	43.0	12.5	0.0	0.0	0.0	0.0	237.3
2023	401.9	56.1	138.4	27.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	221.9
2024	633.5	113.2	142.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	255.8
2025	632.3	93.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	93.3

Tabla H3  
(cantidades en millones de pesos)

Operaciones de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	21.8	0.7	0.3	(0.1)	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9
2019	49.1	0.7	(0.1)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
2020	111.4	3.9	2.9	0.1	0.5	0.9	0.3	0.0	0.0	8.6
2021	198.6	0.9	0.4	0.8	1.8	0.4	0.0	0.0	0.0	4.3
2022	195.0	0.2	2.1	(0.4)	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4
2023	188.6	0.5	0.9	(0.2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2
2024	225.1	0.7	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3
2025	117.8	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	10.2	0.3	0.1	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4
2019	34.1	0.2	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
2020	74.5	1.2	0.9	0.0	0.2	0.3	0.1	0.0	0.0	2.6
2021	139.4	0.3	0.1	0.2	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	1.3
2022	134.4	0.1	0.7	(0.1)	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
2023	130.1	0.2	0.3	(0.1)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4
2024	153.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4
2025	76.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1

Tabla H4  
(cantidades en millones de pesos)

Automóviles										
Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	303.4	74.6	121.2	31.5	2.0	(0.5)	1.5	(0.0)	0.0	230.4
2019	350.6	84.5	170.8	11.8	(11.4)	(1.8)	3.1	0.6	0.0	257.6
2020	278.4	70.7	128.8	(12.9)	(6.2)	0.6	0.3	0.0	0.0	181.4
2021	311.0	117.4	164.3	(4.9)	(2.3)	2.0	0.0	0.0	0.0	276.4
2022	296.7	153.1	159.4	6.5	(0.2)	0.0	0.0	0.0	0.0	318.8
2023	313.8	128.4	142.6	(11.9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	259.1
2024	288.4	113.7	80.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	194.5
2025	295.0	96.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	96.9

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	121.3	29.9	70.6	12.6	0.8	(0.2)	0.6	(0.0)	0.0	114.3
2019	204.2	46.5	68.3	4.7	(4.5)	(0.7)	1.4	0.3	0.0	116.0
2020	115.5	28.3	51.5	(5.1)	(2.5)	0.4	0.2	0.0	0.0	72.8
2021	128.1	47.0	65.7	(2.0)	(1.0)	1.2	0.0	0.0	0.0	110.9
2022	127.5	61.2	63.8	3.3	(0.1)	0.0	0.0	0.0	0.0	128.2
2023	150.8	51.4	66.2	(7.4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	110.1
2024	207.9	67.9	50.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	118.4
2025	205.0	60.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	60.6

SECCIÓN I. REASEGURO

Tabla I1  
(cantidades en millones de pesos)

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas			
Concepto	2025	2024	2023
OPERACIÓN DE VIDA	4	3	2
OPERACIÓN DE DAÑOS	4	3	2
OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES (ACCIDENTES PERSONALES)	4	3	2
OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES (GASTOS MÉDICOS)	4	3	2



Tabla I3  
(cantidades en millones de pesos)

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte								
Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
011 VIDA INDIVIDUAL	78	15	37	1	0	0	41	14
013 VIDA GRUPO	34,932	177	18,390	6	1,873	10	14,669	161
031 ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	35,295	0	734	0	0	0	34,560	0
033 ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO	17	143	0	3	0	0	16	140
034 GASTOS MEDICOS INDIVIDUAL	203,900	307	91,755	112	0	0	112,145	195
036 GASTOS MEDICOS COLECTIVO	384,780	397	171,450	98	3,780	14	209,550	285
040 RESPONSABILIDAD CIVIL	19,004	102	2,776	0	10,294	86	5,934	16
060 INCENDIO	1,023	1	768	1	0	0	256	0
090 AUTOMOVILES	252,986	295	134,240	90	132	4	118,614	201
111 DIVERSOS MISCELANEOS	1,400	13	26	1	0	0	1,375	13
112 DIVERSOS TECNICOS	370	2	259	1	0	0	111	1



Seguros

Tabla I4  
(cantidades en millones de pesos)

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte						
	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por Evento	Agregado Anual	
1	040 XL TENT PLAN	0.5		10.3	16.2	10.3
2	040 XL TENT PLAN DECENAL	2.5		3.7	16.2	3.7
2	060 XL TENT PLAN	0.5		4.0	16.2	4.0
3	090 XL WC CATASTROFICO	0.5		5.5	16.2	5.5
4	090 XL TENT PLAN	0.4		5.0	16.2	5.0
5	111 XL TENT PLAN	0.3		4.2	16.2	4.2
6	112 XL TENT PLAN	0.3		10.5	16.2	10.5
7	900 XL TENT PLAN POR EVENTO	1.8		16.2	16.2	16.2
8	Cobertura Catastrófica	2.5		57.5	0.0	57.5
9	Exceso De Perdida Gastos Médicos	0.8		6.9	25.0	6.9
10	Exceso De Perdida Gastos Médicos Capa 1	14.0		50.0	16.0	50.0
11	Exceso De Perdida Gastos Médicos Capa 2	64.0		16.0	50.0	16.0

Tabla I5  
(cantidades en millones de pesos)

Núm.	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE *	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	Active Capital Reinsurance Ltd.	RGRE-1191-15-C0000	A AM BEST	2.4%	0.0%
2	MS Amlin AG.	RGRE-910-06-327292	A AM BEST	24.0%	8.4%
3	Best Meridian International Insurance Company Spc	RGRE-1235-18-C0000	A- AM BEST	18.6%	0.0%
4	Eureka-Re Scc	RGRE-1269-21-C0000	A- AM BEST	3.8%	0.0%
5	General Reinsurance Ag.	RGRE-012-85-186606	A++ AM BEST	1.7%	0.0%
6	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	RGRE-1177-15-299927	A+ AM BEST	21.6%	15.9%
7	Lloyd's	RGRE-001-85-300001	AA- S&P	0.0%	20.9%
8	Ocean International Reinsurance Company Limited	RGRE-1185-15-329063	A- AMB	7.7%	0.0%
9	Swiss Reinsurance Company Ltd.	RGRE-003-85-221352	A+ AM BEST	0.3%	0.0%
10	Redbridge Insurance Company LTD.	RGRE-1295-25-C0000	B++ AM BEST	17.2%	4.7%
11	Reaseguradora Patria, S.A.	0061	A AM BEST	2.8%	50.0%
				<b>100%</b>	<b>100%</b>

Tabla I6  
(cantidades en millones de pesos)

		Monto
<b>Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total</b>		<b>373.1</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo</b>		<b>42.3</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario</b>		<b>330.8</b>
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Ícaro RB, Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	94.8%
2	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.6%
3	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	4.5%
4	Sky Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	0.1%
<b>Total</b>		<b>100%</b>



Tabla I7  
 (cantidades en millones de pesos)

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1191-15-C0000	Active Capital Reinsurance Ltd.	A AM BEST	7.589	2.4	3.4
RGRE-910-06-327292	MS Amlin AG.	A AM BEST	50.002	15.8	22.1
RGRE-1235-18-C0000	Best Meridian International Insurance Company Spc	A- AMB	61.889	19.5	27.3
RGRE-1269-21-C0000	Eureka-Re Scc	A- AMB	0.272	0.1	0.1
RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.	AA+ S&P	0.328	0.1	0.1
RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	AA- S&P	25.513	8.1	11.3
RGRE-001-85-300001	Lloyd's	AA- S&P	0.000	0.0	0.0
RGRE-002-85-166641	Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft	AA S&P	0.000	0.0	0.0
RGRE-1185-15-329063	Ocean International Reinsurance Company Limited	A- AMB	0.272	0.1	0.1
RGRE-1241-18-C0000	Qbe Europe Sa/Nv	A AMB	0.000	0.0	0.0
RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	A1 MOODY'S	0.218	0.1	0.1
RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company	A+ S&P	0.000	0.0	0.0
RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	AA- S&P	4.693	1.5	2.1
RGRE-1295-25-C0000	Redbridge Insurance Company LTD.	B++ AMB	13.980	4.4	6.2

Tabla I8  
(cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del reasegurador / Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	RGRE-1191-15-C0000	Active Capital Reinsurance Ltd.	49.8	26.4%	(45.0)	25.7%
	RGRE-910-06-327292	MS Amlin AG.	8.5	4.5%	(37.2)	21.2%
	RGRE-1235-18-C0000	Best Meridian International Insurance Company Spc	2.7	1.4%	(40.6)	23.2%
	RGRE-1269-21-C0000	Eureka-Re Scc	4.2	2.2%	(5.4)	3.1%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.	0.0	0.0%	(7.8)	4.4%
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	85.4	45.3%	0.0	0.0%
	RGRE-001-85-300001	Lloyd's	3.8	2.0%	0.0	0.0%
	RGRE-1185-15-329063	Ocean International Reinsurance Company Limited	8.1	4.3%	(13.1)	7.5%
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd.	2.4	1.3%	(1.1)	0.6%
	RGRE-1295-25-C0000	Redbridge Insurance Company LTD.	8.6	4.6%	(24.6)	14.0%
	0061	Reaseguradora Patria, S.A.	11.7	6.2%	(0.4)	0.2%
		Subtotal	185.2	98.2%	(175.2)	100.0%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-1241-18-C0000	Qbe Europe Sa/Nv	0.8	0.4%	0.0	0.0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	2.6	1.4%	(0.0)	0.0%
		Subtotal	3.5	1.8%	(0.0)	0.0%
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		<b>TOTAL</b>	<b>188.7</b>	<b>100%</b>	<b>(175.2)</b>	<b>100%</b>